



Universidad
Nacional
Villa María

Biblioteca Central "Vicerrector Ricardo A. Podestá"
Repositorio Institucional

Las prácticas de apostar en los juegos de azar en Agencias de Quiniela en la ciudad de Córdoba en los años 2023/2024

Año
2025

Autor
Villarruel, Santiago

Directora de tesis
Decandido, Erika

Este documento está disponible para su consulta y descarga en el portal on line de la Biblioteca Central "Vicerrector Ricardo Alberto Podestá", en el Repositorio Institucional de la **Universidad Nacional de Villa María**.

CITA SUGERIDA

Villarruel, S. (2025). *Las prácticas de apostar en los juegos de azar en Agencias de Quiniela en la ciudad de Córdoba en los años 2023/2024*. [Trabajo final de grado, Universidad Nacional Villa María]. Repositorio Institucional de la Universidad Nacional Villa María.
http://biblio.unvm.edu.ar/opac_css/index.php?lvl=notice_display&id=48462



Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons Atribución 4.0 Internacional

Universidad Nacional de Villa María

Las prácticas de apostar en los juegos de azar en Agencias de Quiniela en la ciudad de Córdoba en los años 2023/2024.

Licenciatura en Sociología

Año: 2025

Autor: Santiago Villarruel

Directora: Erika Decandido

Agradecimiento

A la Sociología por aportar interrogantes como respuestas.

La Universidad Pública por haberse concretado en mí como un instrumento de transformación.

Personal docente y no docente de la UNVM por su enseñanza, dedicación y contención.

Mi compañero Gustavo A por su aporte académico y emocional.

A Erika por su calidez, idoneidad y predisposición.

A Zulema por los debates, A mi padre que sin saberlo me impulsó a continuar.

A Celia, Clara, Diego y familias por compartir la alegría de este momento.

A Martina, Bautista y Juana por ser fuente de inspiración, energía y afecto.

Y especialmente a Silvina, mi compañera de vida, por su incondicionalidad, y por enseñarme el valor de la perseverancia.

Gracias.

Índice

Introducción	5
Construcción del objeto de estudio	8
Estrategia metodológica utilizada para la investigación	12
Teorías y estudios sociales sobre el juego	20
1- Exploración bibliográfica sobre el juego de azar	21
1- a) Clasificación del juego de azar según perspectivas sociológicas y antropológicas analizadas	23
1. b) Lectura y análisis de los referentes en el campo del juego de azar en Argentina	29
1. c) Implicancias de la mirada moralizante como obstáculo metodológico	32
2- Marco Teórico	34
2- a) Las prácticas de apostar como un hecho social	34
2- b) Conceptualización y caracterización de juego	38
2- c) Apostar no es jugar	40
Condiciones estructurales del juego de azar en Argentina	43
Los orígenes del juego de azar en Argentina	44
Expansión institucional del juego de azar y su consolidación en el siglo XX	46
La consolidación de “la quiniela” como juego y la reconfiguración del juego en la era neoliberal	47
El juego de azar en la provincia de Córdoba	49
Estado, azar y esperanza: una trama simbólica	53
Las agencias de quinielas como espacio social	66
Tipos de juegos de azar que se comercializan en las agencias de quiniela de la ciudad de Córdoba.	85
Observación, exploración y descripción de las prácticas situadas.	88

El cronograma de los sorteos como estructura de hábitos.	89
La confianza como recurso en la interacción	93
La ritualidad en la acción	95
Relaciones que se establecen en una agencia de quiniela.	100
Significación de la práctica	103
Significados compartidos	105
Iniciación al juego	108
Apreciación final	111
Bibliografía	116
Bibliografía principal	116
Bibliografía complementaria y digital de consulta	118
Páginas web consultadas:	120
Fuentes (Documentales e institucionales)	120

Introducción

El 29 de diciembre de 2021 la legislatura de la provincia de Córdoba sancionó la Ley 10793 que regula el juego en la modalidad online en la provincia. El debate generado en la instancia para la legalización de los juegos en dicha modalidad se constituyó en un marco de reconocimiento de la importancia que implica actualmente la temática en la sociedad, y expuso las disputas entre posiciones divergentes -e incluso contrapuestas- sobre cómo abordar y regular esta práctica exponiendo sobre relieve los puntos de vista desde donde se aborda pública y legislativamente el debate. Según el medio de comunicación digital lavoz.com.ar (Verónica Suppo, 20/4/2022) en dicho debate sobre la ley se vertieron diferentes argumentos que representarían los diversos abordajes a la temática.

En el artículo se indica que la misma fue abordada a través de la conformación de una comisión que se denominó “Comisión de Adicciones”, en la que se convocó a los propios ediles y a representantes de diversas organizaciones para exponer sobre la práctica de apostar en modalidad online.

Según el artículo periodístico la Pastoral de Adicciones de la Arquidiócesis de Córdoba y de la Pastoral Social de la Iglesia Católica incorporan en su exposición la dimensión religiosa a la temática advirtiendo que la aprobación de la Ley 10793 “**causará un daño social irreparable**” ya que “**atenta contra los valores sociales y la cultura del trabajo**”. En el desarrollo de dicho artículo, Suppo incorpora otra perspectiva sobre la temática, la de G. Richard, magíster en Prevención y Tratamiento de Conductas Adictivas, quien avaló que las

apuestas virtuales sean prohibidas por ordenanza y expresó: **“Decir que una ley viene a regular algo porque ya existe es no poner en discusión nuestra identidad cultural. Córdoba es la docta, la de la educación, por eso hay que pensar en liderar procesos de cambios centrados en el bien común y eso no se está viendo...”**; además la periodista describe la intervención el Dr. M. Vignolo, especialista en toxicología y ex director del hospital de San Francisco, quien habría asegurado que este es un tema que preocupa al Consejo de Médicos de Córdoba, y en su opinión sostiene que la ludopatía **“repercute negativamente en las personas”**. Por último, en el mencionado artículo se hace referencia a la palabra de “Unión por Córdoba” -partido político que presentó el proyecto- en la que se hizo hincapié en la relación de los menores con el juego y la cuestión impositiva expresando que: **“Lo cierto es que muchos menores hoy están sin control en estas plataformas, que las grandes y pequeñas empresas ponen a disposición sus servicios sin tributar un solo centavo al Estado provincial”**.

Esta diversidad de perspectivas disciplinarias expuestas en el artículo mencionado, despertó mi interés por el sentido de abordar la temática como campo disciplinario de estudio, pensando en ¿Qué puede aportar la sociología al debate público y legislativo sobre la práctica de apostar en juegos de azar? Este interrogante contribuye como disparador que genera mi interés académico como parte de la elaboración de un trabajo final de grado. Además, se agrega un interés personal ya que existe una cercanía entre la temática y mi ámbito laboral. Por lo que, ensayar una respuesta al interrogante sobre el aporte que la sociología puede realizar al debate, constituye el punto de partida de la presente investigación y, aunque en este caso, la pregunta se enmarca como una formulación general, durante el desarrollo del presente trabajo la iré acotando metodológicamente con el fin de hacer posible un abordaje académico a la temática y con el propósito de explorar la misma para un posible aporte al debate en torno de ella.

En referencia a la temática, entiendo que el juego como tal, aunque históricamente presente en diversas culturas con un carácter predominantemente lúdico, parecería experimentar en la actualidad, mediado por el formato de apuestas en juegos de azar, un proceso de expansión sostenida que justificaría su abordaje desde una perspectiva crítica. Dicho crecimiento podría observarse tanto en su dimensión económica como en el aumento del universo de apostadores, impulsado por la incorporación de operadores públicos y privados, así como por su desarrollo en modalidades presenciales y digitales. Estas transformaciones estarían derivando, en algunos contextos, en la configuración de problemáticas sociales complejas, lo cual refuerza la pertinencia de su estudio desde una mirada sociológica. Las apuestas sobre juegos de azar, desde esta perspectiva, considero que se han constituido, por diversas razones, en un campo fértil para el análisis académico, ya que en ellas convergerían aspectos económicos, políticos, culturales y simbólicos, permitiendo así, una lectura de las dinámicas cotidianas que atraviesan a amplios sectores sociales. En particular, el estudio de las apuestas en agencias de quinielas permitiría indagar cómo se articulan fenómenos como la economía informal, las creencias en torno a la suerte, la relación con lo simbólico y las estrategias de subsistencia en diversos contextos y especialmente contextos actuales de incertidumbre.

Por estas razones, abordar la práctica de apostar en agencias de quiniela en la ciudad de Córdoba podría adquirir relevancia sociológica al posibilitar la exploración de fenómenos complejos que excederían la simple actividad lúdica. Este trabajo investigativo busca aproximarse a las motivaciones y significados que las personas asignan a las apuestas; analizar el rol de las agencias de quiniela como espacios de sociabilidad, circulación de capital simbólico y económico; y describir la producción de sentidos compartidos en torno a esta práctica.

Asimismo, se procurará situar estas prácticas en sus condiciones estructurales e históricas de posibilidad. Desde este enfoque, una aproximación sociológica permitiría desentrañar los vínculos entre cultura, economía y vida cotidiana, contribuyendo potencialmente a los debates actuales sobre las dinámicas sociales en contextos urbanos como el de la ciudad de Córdoba.

Por lo tanto, teniendo en cuenta la pertinencia de realizar un abordaje disciplinario a las prácticas de apostar en juegos de azar, considero indispensable la necesidad de efectuar un recorte metodológico de manera tal que dicho abordaje sea posible.

Construcción del objeto de estudio

En este contexto y con el propósito de delimitar la temática para elaborar el presente trabajo investigativo, y teniendo en cuenta la finalidad de realizar una exploración sobre las posibles dimensiones de análisis que podría tener un abordaje sociológico a la práctica de apostar realizo una clasificación de las mismas a través de interrogantes que orientaron las primeras etapas del proceso de investigación

- **Dimensión simbólica:**

¿Cuáles son las disposiciones simbólicas sobre las que se construye la práctica de apostar? ¿Cómo influyen los marcos culturales? ¿Qué representa el azar en la sociedad cordobesa actual? ¿Cómo incide la moral social en esta práctica? ¿Cómo se configura el significado de los “juegos de azar”?

- **Dimensión económica:**

¿Qué estrategias económicas utilizan los apostadores? ¿Qué incidencia tiene la racionalidad instrumental en las decisiones de los/as

apostadores/as? ¿Qué rol juegan las estrategias de marketing y publicidad? ¿A qué públicos apuntan y qué mensajes transmiten?

- **Dimensión política:**

¿Cuál es el rol del Estado frente a esta práctica? ¿Qué rédito obtiene?

¿Qué respuestas ofrece frente a la ludopatía? ¿Contribuye a fomentar o a mitigar el juego? ¿Cómo legitima esta práctica?

- **Dimensión disciplinar:** ¿Cómo se ha abordado históricamente desde las ciencias sociales la temática? ¿Qué dificultades se pueden evidenciar en su abordaje? ¿Quiénes son sus referentes? ¿Qué y cómo puede aportar la disciplina al debate político y público?

Pensar las prácticas de apostar -en su modalidad presencial- a partir de estos interrogantes, forma parte del recorte metodológico y se constituye en un principio disparador para realizar el abordaje de las prácticas de apostar en juegos de azar en agencias de Quiniela de la ciudad de Córdoba desde una perspectiva sociológica y desde la concepción de éstas como un hecho social.

Considero que el contexto local presenta condiciones objetivas específicas, influenciadas por las transformaciones legales -como la aprobación de la ley sobre juego online-, políticas -políticas públicas sociales derivadas de la recaudación de juegos de azar-, económicas -ingreso de dinero a las arcas públicas iniciativa privadas- y culturales -Lotería de Córdoba como sponsors en eventos de alto impacto cultural- que ha experimentado la provincia respecto a la temática, las cuales incidirían en la manera en que la población se relaciona con

este tipo de actividades. Esto implica que, en Córdoba, como en muchas otras ciudades del país, la práctica de apostar en agencias de Quiniela está profundamente arraigada en diversas capas sociales, lo que otorga una oportunidad para explorar cómo el juego de azar se integra en las prácticas y valores cotidianos de distintos grupos sociales.

Por lo tanto, pensar la práctica de apostar -en su modalidad presencial- a partir de estas características, me permite enmarcar el fenómeno -como lo exprese anteriormente- como un hecho social, en el sentido propuesto por Émile Durkheim, es decir, como “formas de obrar, pensar y sentir, exteriores al individuo y que están dotados de un poder de coacción en virtud del cual se le imponen” (2001, p. 39). Como un hecho que transcurre en un determinado contexto social y que representa formas de actuar y sentir de una cultura.

Con este enfoque tomo distancia del abordaje de la dimensión patológica centrada en la ludopatía con la que mayormente sería abordada la temática. En cambio, remarcando esta diferencia, propongo un análisis centrado en las prácticas desde una dimensión sociológica. De modo tal que, se pretende contribuir al debate sobre las dinámicas sociales contemporáneas en contextos urbanos y se reconoce la necesidad de un abordaje integral que considere tanto las condiciones estructurales como las experiencias subjetivas.

De todos modos, cabe señalar que, aunque este trabajo se propone reconocer las prácticas de apostar como un hecho social y no específicamente como una cuestión patológica, no se ignoran los efectos negativos que puede acarrear, entre ellos la ludopatía.

Por todo lo expuesto y a modo de iniciar un recorte metodológico que delimite la temática y el objeto de estudio es que propongo:

- **Pregunta problema:**

¿Cuáles y cómo son las prácticas de apostar en jugadores recurrentes en agencias de Quiniela en la ciudad de Córdoba en 2023 y 2024?

▪ **Objetivo general:**

Describir las características situadas de las prácticas de apostar en jugadores recurrentes en agencias de quiniela en la ciudad de Córdoba durante el año 2023 y 2024.

▪ **Objetivos específicos:**

- *Sistematizar aportes de las teorías y estudios de las ciencias sociales sobre el juego y las prácticas de apostar como un hecho social.*
- *Historizar y describir las condiciones estructurales del juego de azar en Argentina y en la provincia de Córdoba.*
- *Explorar cómo se construyen estructural y subjetivamente los significados sobre el juego de azar.*
- *Caracterizar las agencias de quiniela de la ciudad de Córdoba como espacio social.*
- *Reconstruir motivaciones y experiencias de los jugadores recurrentes de esas agencias sobre sus prácticas de apostar.*
- *Identificar y sistematizar las relaciones que se articulan en torno a la práctica de apostar en esas agencias de quiniela.*

Estrategia metodológica utilizada para la investigación

La presente investigación se enmarca dentro de una estrategia metodológica de tipo cualitativa, y es de carácter exploratorio y descriptivo. La estrategia estuvo centrada en la observación directa y la realización de entrevistas semiestructuradas. Su propósito fue explorar las dinámicas sociales, los significados y las disposiciones que los apostadores recurrentes construyen en torno a la práctica de apostar en agencias de quiniela, en la ciudad de Córdoba.

Explorar las razones que motivan esta práctica dentro de un espacio social específico y en un universo delimitado de actores permitió acceder a una comprensión profunda de cómo esta actividad se inserta en las tramas simbólicas y materiales de la vida cotidiana. Y a los fines de responder a los objetivos generales y específicos del trabajo, la propuesta fue la de articular marcos teóricos de las ciencias sociales con una aproximación empírica situada.

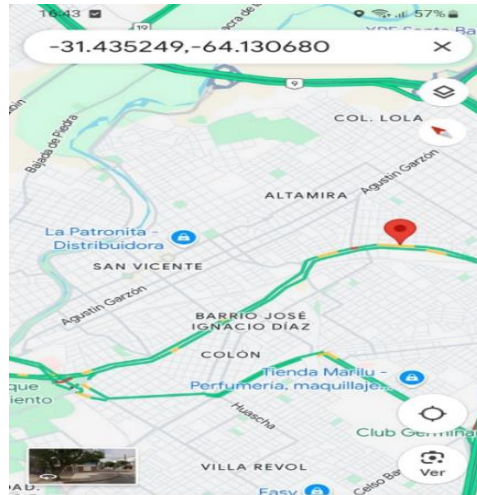
La elección de las agencias de quiniela como lugar de observación responde a que allí se condensarían interacciones sociales cargadas de sentido, estructuradas por factores culturales, económicos y políticos que, como hipótesis de trabajo, resultan claves para comprender la práctica de apostar. El abordaje metodológico, en este sentido, requirió de un acceso directo y presencial al objeto de estudio, permitiendo una inmersión sostenida en el terreno que facilite captar tanto los comportamientos observables como los sentidos que los actores atribuyen a sus acciones.

El desarrollo del trabajo de campo contempló visitas reiteradas a tres agencias de quiniela de la ciudad de Córdoba, seleccionadas por su ubicación en distintos contextos socioespaciales. En estas visitas pude observar de forma directa el entorno físico de las agencias, las rutinas y comportamientos de los apostadores, así como las interacciones que se

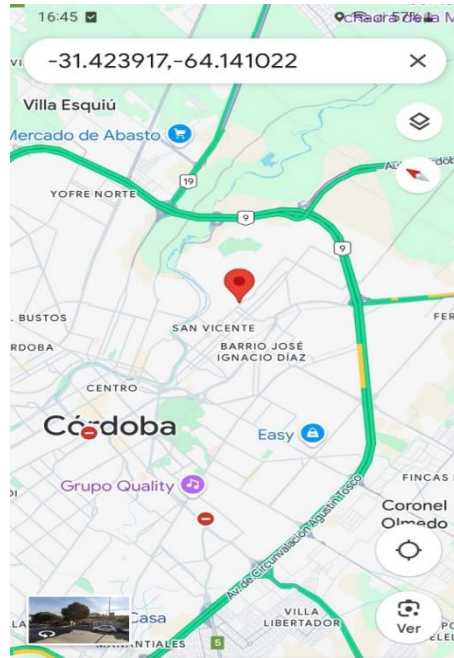
generan en estos espacios. El registro sistemático de estas observaciones tuvo como objetivo identificar patrones simbólicos recurrentes vinculados a la práctica de apostar.

Las agencias seleccionadas son:

1. **Agencia N.º 129**, ubicada en Av. Sabattini 4337, barrio Empalme

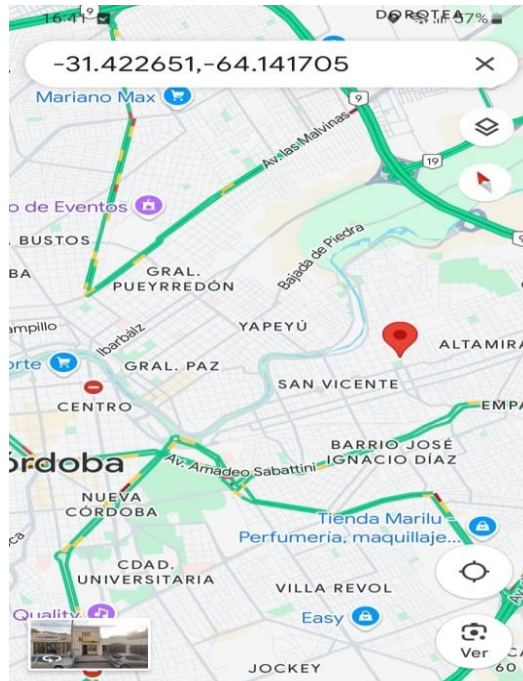


2. **Agencia N.º 1061**, en Av. San Jerónimo 3361, barrio San Vicente



3. **Agencia N.º 596**, Solares, barrio San Vicente

https://maps.app.goo.gl/7DL8pRSyKVNDJezh8?q_st=aw



Estas agencias fueron seleccionadas por las siguientes cualidades: Las tres poseen trayectorias significativas en el rubro, siendo atendidas por sus propietarios, quienes heredaron el oficio de familiares. En dos de los tres casos, la herencia proviene de la línea paterna; en el tercero, de un familiar que, a partir de la ley de regulación de agencias, pasó de operar una quiniela clandestina a constituir una agencia oficial. Esta continuidad generacional y el hecho de que la actividad representa el principal sustento económico familiar brindan un contexto propicio para estudiar cómo la práctica de apostar se articularía con procesos de transmisión cultural, reproducción social y construcción de sentido. Estas particularidades de las agencias seleccionadas, así como el entorno normativo provincial representan el carácter de prácticas situadas plasmadas en el objetivo general.

El trabajo de campo se realizó entre el mes de septiembre y octubre del año 2024 con el objetivo de observar las rutinas diarias, los comportamientos de los jugadores y los modos en

que se despliegan las interacciones. Las visitas incluyeron momentos de observación sistemática en el interior de las agencias, el análisis de material publicitario, el registro de conversaciones informales y la participación periférica mediante diálogos espontáneos. Las observaciones fueron registradas en un diario de campo, y se utilizaron para la construcción de datos cualitativos, permitiendo anotar descripciones, impresiones, hipótesis preliminares y elementos emergentes.

La elección de esta técnica respondió a la intención de captar de manera situada las dinámicas sociales y simbólicas que emergen en el espacio cotidiano de las agencias. Se prestó especial atención a los modos de interacción entre apostadores y agencieros, las rutinas que configuran la jornada diaria, las prácticas recurrentes, las disposiciones corporales y lingüísticas, así como a los códigos implícitos que regulan la convivencia en ese espacio.

En complemento, se utilizaron entrevistas semiestructuradas a apostadores recurrentes, definidos como aquellas personas que realizan apuestas de manera diaria, independientemente del turno del sorteo. La técnica fue elegida por su flexibilidad, ya que permite seguir un guion temático sin restringir la espontaneidad del entrevistado. Las entrevistas se centraron en los siguientes ejes: trayectorias personales vinculadas al juego, motivaciones y sentidos atribuidos a la práctica de apostar, vínculos construidos en el espacio de la agencia, representaciones sobre la suerte, el azar y la economía doméstica, y percepciones sobre el juego como práctica cultural.

Las entrevistas se realizaron en el mismo espacio de la agencia o en las cercanías, según la preferencia del o la entrevistado/a, y fueron registradas mediante notas y, en algunos casos, grabaciones de audio, previa obtención del consentimiento verbal informado.

Para identificar a estos apostadores, se solicitó la colaboración de los agencieros, quienes ayudaron a señalar a personas que cumplieran con los siguientes criterios: frecuencia diaria de apuestas, participación activa en múltiples sorteos y disponibilidad para ser entrevistadas. El recorte poblacional se limitó a personas mayores de edad, sin distinción de género, con el fin de captar cierta diversidad de experiencias y motivaciones presentes en el universo de jugadores. De modo que, con estos criterios distinguí y entrevisté entre los apostadores a: María, ama de casa jubilada, apostadora de la agencia N° 596; Perico, jubilado, chofer de taxi y Luis, albañil en agencia N° 129. Humberto y Eduardo, ambos remiseros, apostadores de la agencia N° 1061. En cuanto a los/as agencieros/a, tuve la posibilidad de entrevistar a Nancy propietaria de la agencia N° 506, Hernán propietario de agencia N°1061 y Tati, propietario de la agencia N129.

Además de las técnicas centrales referidas, previamente se realizó un relevamiento documental complementario, que incluyó el análisis de materiales oficiales relacionados con la regulación del juego en Argentina -en particular, las leyes provinciales N.º 5643, N ° 6163, N ° 7820 y Decreto Nacional N.º 598/1990-, así como documentos históricos y estadísticas producidas por entes oficiales. Este corpus documental, junto con el análisis y la recuperación de bibliografía especializada sobre el tema, permitió contextualizar socio-históricamente la actividad y enriquecer el análisis empírico.

El conjunto de técnicas e instrumentos elegidos responde a una lógica metodológica coherente con la perspectiva teórico-epistemológica del trabajo, que combina elementos del análisis estructural, la subjetividad individual y la interacción. En este sentido, la observación de prácticas y la escucha a quienes participan de ellas resultan fundamentales para comprender la dimensión simbólica, relacional y estructural de las apuestas en agencias de quiniela.

El abordaje metodológico se apoya en los aportes teóricos y epistemológicos de Pierre Bourdieu (1999), quien sostiene que la sociología debe considerar el conocimiento práctico de los agentes sin abandonar una visión estructural del mundo social. Este enfoque permite comprender las prácticas como producto de una dialéctica entre disposiciones incorporadas - Habitus- y condiciones objetivas estructurantes del espacio social. De esta manera, la práctica de apostar podría ser leída como una forma de acción cargada de sentido, estructurada por la posición social de los actores y, a su vez, como una forma de respuesta o adaptación a esas estructuras.

Del mismo modo incorporo la perspectiva interaccionista de Erving Goffman, en particular su concepto de “encuentros cara a cara”, que habilita un microanálisis de las situaciones de interacción. Esto me permite observar las rutinas, los rituales y las formas de presentación del yo que se actualizan en el escenario de las agencias. También la categoría de ritualización me resulta especialmente útil para analizar cómo se organizan simbólicamente las interacciones entre jugadores y entre jugadores y agencieros ya que, como resalta Goffman (1961, p. 9): ***“Yo creía, y sigo creyendo, que no hay grupo —trátese de presos, de primitivos, o de enfermos—, en el que no se desarrolle una vida propia, que se hace significativa, sensata y normal en cuanto se la conoce desde dentro; y que un buen modo de aprender algo sobre cualquiera de esos mundos consiste en someterse personalmente, en compañía de sus miembros, a la rutina diaria de las menudas contingencias a la que ellos mismos están sujetos”***. Desde esta perspectiva, sumergirse en el mundo cotidiano de los apostadores permite captar no solo las regularidades observables, sino también los significados tácitos que organizan la acción social.

En resumen, la estrategia metodológica elegida articula un enfoque cualitativo, un trabajo de campo situado y una mirada teórico-epistemológica que conjuga elementos de la sociología estructural con el análisis de las interacciones simbólicas. Esta combinación busco

aportar una comprensión compleja y situada del fenómeno de las apuestas en agencias de quiniela, superando miradas reduccionistas y patologizantes, y contribuyendo al debate público y académico sobre esta práctica social.

Capítulo N°1

Teorías y estudios sociales sobre el juego

Este capítulo tiene por objetivo sistematizar los aportes de las teorías y estudios de las ciencias sociales sobre el juego y las prácticas de apostar como un hecho social tomando como base la aproximación bibliográfica al fenómeno del juego en general, y el juego de azar y la práctica de apostar en particular desde el campo de las ciencias sociales con el propósito de revisar diversos abordajes teóricos que permitan hacer una primera exploración al objeto de estudio. La revisión se centró principalmente en producciones provenientes de la sociología y la antropología, en primera instancia por la obvia correspondencia disciplinaria y en segunda instancia por su abordaje integral de las prácticas sociales y culturales, así como de las interacciones cotidianas y los marcos simbólicos que organizan la vida social de los actores.

Al mismo tiempo, se incorporaron aportes de otras disciplinas como la economía y la psicología, en tanto también han abordado la temática del juego desde perspectivas complementarias. Esta combinación de enfoques permite enriquecer el análisis y complejizar la mirada sobre el fenómeno, en particular en lo que respecta a sus implicancias sociales, culturales y subjetivas

De las lecturas realizadas puede esbozar que el juego ha sido y es un objeto de interés creciente en las ciencias sociales debido a su relevancia histórica y cultural en las sociedades. De hecho, en este sentido vale resaltar la importancia del autor Johan Huizinga (1972 p. 15)

para quien el juego no sólo precede a la cultura, sino que también ocupa un lugar privilegiado en su constitución, siendo un principio ordenador de la sociedad. Esta centralidad atribuida al juego sentó las bases para su posterior sistematización como objeto de estudio, y posicionó a Huizinga como un autor clásico e ineludible para quienes abordan esta temática.

De acuerdo a la bibliografía a la que pude acceder, a partir de mediados del siglo XX, diversos enfoques sociológicos y antropológicos comenzaron a analizar el juego en general desde una perspectiva multidimensional: se lo ha estudiado en sus diversas tipologías y dinámicas, en sus lógicas internas, en sus representaciones sociales y en sus funciones económicas, simbólicas y relacionales. En particular, el juego de azar —uno de los tipos más extendidos— habría adquirido en la actualidad una preponderancia especial, debido tanto a su expansión como industria como por su relevancia como fenómeno social. Esto habría dado lugar a una creciente producción investigativa en las ciencias sociales, por lo que haré a continuación un abordaje bibliográfico al respecto.

1- Exploración bibliográfica sobre el juego de azar

Desde la Sociología y la Antropología, el juego de azar ha sido abordado en relación con distintos temas y autores. Según las lecturas realizadas se abordó la temática desde la regulación estatal (Bianchi Palomares, 2023; García Rodríguez, 2016), las desigualdades sociales (Vacchiano & Mejía Reyes, 2017), las dinámicas culturales (Yáñez & Lalanda, 2021; Ponce de León García, 2017), y las experiencias individuales y colectivas de los apostadores (Barroso Benítez, 2003; Miguel, Vélez & Sánchez, 2015). También se han estudiado los rituales de interacción que emergen en torno al juego (Rizo García, 2011; Burns, Roszkowska, Machado & Corte, 2021), así como las formas en que los juegos de azar interactúan con las estructuras sociales y culturales (Castillo León, Fuentes Gómez & Echeverría, 2011).

Por su parte, desde la Economía, algunas investigaciones han abordado el juego de azar desde una perspectiva centrada en la toma de decisiones del apostador, la utilidad económica percibida, y el impacto económico tanto a nivel individual como social (González Gil, 2022; Clottas, Bartroli, Caballé, Pasarín & Villalbí, 2020; Chóliz, 2013). Aunque estos trabajos aportan valiosas herramientas analíticas, se concentran fundamentalmente en dimensiones cuantificables y comportamientos racionales del consumidor.

En el caso de la Psicología, el enfoque predominante, según la lectura previa, es el de la patologización del juego. La mayoría de los estudios exploran cómo el juego de azar afecta la salud mental de los individuos y su entorno próximo, centrándose en fenómenos como la adicción, la compulsión y los trastornos asociados al juego problemático (Sánchez Ramos, 2019; Ortiz, Chóliz Montañez, Fontemachi & Bianchi, 2022). Si bien esta línea investigativa habría desarrollado importantes categorías diagnósticas y estrategias de intervención, tiende desde mi óptica, a descontextualizar las prácticas del entorno social y cultural en que se producen. Entiendo que esto se debería, en gran parte, a que la práctica de apostar en esta disciplina suele ser abordada desde una dimensión psicopatológica, asociada a trastornos como la ludopatía. Frente a estas limitaciones, el presente trabajo opta por una mirada sociológica, entendiendo al juego de azar como una práctica social situada, cargada de sentidos, atravesada por estructuras de clase, género y generación, y articulada a economías morales y relaciones de poder. Esta perspectiva permite recuperar las voces de los propios actores y comprender las apuestas no sólo como actos individuales, sino como prácticas inmersas en tramas simbólicas y contextos sociohistóricos específicos.

1- a) Clasificación del juego de azar según perspectivas sociológicas y antropológicas analizadas

A partir de la revisión de las principales perspectivas teóricas con enfoques sociológicos y antropológicos que se han constituido en referentes dentro del campo, y, por ende, parte de la lectura previa, podría decir que es posible identificar tres formas recurrentes de interpretar la práctica del juego de azar.

- a) Como una práctica **ordenadora del orden social**.
- b) Como una práctica **desviada**, producto de las tensiones del sistema socioeconómico.
- c) Como una práctica **reproductora de las condiciones de desigualdad** de la estructura social.

Esta clasificación me permite organizar el abordaje teórico y sistematizar las contribuciones de distintos autores que han reflexionado sobre la temática desde dichas perspectivas.

a) Las prácticas del juego de azar como ordenadoras del orden social

Desde la corriente funcionalista, entiendo que el juego de azar es concebido como una práctica social que cumple funciones específicas en la sociedad. Que no se lo considera una actividad marginal o peligrosa, sino como un fenómeno que aporta estabilidad social al permitir canalizar tensiones, reducir la ansiedad y fomentar la integración colectiva. En esta línea, el juego se transforma en un espacio ritual que refuerza el sentido de pertenencia y cohesión a través de experiencias compartidas.

En este marco, resulta pertinente recuperar el concepto de “hecho social” de Émile Durkheim (2011), ya que, aunque no se haya referido explícitamente al juego de azar, su teoría sobre la funcionalidad de las prácticas sociales permite considerar al juego como una expresión de las normas, valores y creencias colectivas (p. 46). El juego, desde esta óptica, cumple un rol en la reproducción de la cohesión social.

Talcott Parsons (1951), desde su enfoque estructural-funcionalista, argumenta que las instituciones sociales, incluidas las que regulan el juego, están orientadas a preservar el equilibrio social. Aunque considera inapropiado catalogar al juego como un “mecanismo de control social”, sí reconoce su papel en la regulación simbólica de las tensiones del sistema (p. 199). En la misma línea, Edward Devereux (1980), desde el marco parsoniano, entiende que el juego opera como un mecanismo socialmente aceptado para canalizar la frustración, el estrés y el conflicto, sin desestabilizar el orden vigente.

Desde otra perspectiva estructuralista, Norbert Elias y Eric Dunning (2015) exploran cómo las emociones, controladas a través de espacios regulados como el juego y el deporte, permiten liberar tensiones impuestas por el proceso civilizatorio. Así, los juegos funcionan como esferas donde se construyen vínculos socioafectivos y se expresan subjetividades individuales y colectivas (p. 10). De este modo, el juego cumple una función estructurante de la sociedad.

En la misma tradición, Roger Caillois (1986), retomando a Johan Huizinga, plantea que el juego estructura los aspectos fundamentales de la cultura y el orden social. En *Los juegos y los hombres*, sostiene que las sociedades recurren a los juegos de azar como un mecanismo simbólico para lidiar con la incertidumbre (p. 8). Para Caillois, el juego no solo refleja, sino que también modela las instituciones sociales, actuando como fundamento del orden colectivo (p. 14).

Por su parte, desde el interaccionismo simbólico, el juego de azar es concebido como una actividad cargada de simbolismos y rituales, donde los actores negocian su identidad y relaciones sociales. Erving Goffman (1967), en su análisis de la interacción cara a cara, destaca cómo las rutinas sociales son performáticas y ritualizadas, otorgándoles a las prácticas lúdicas un papel en la producción y sostenimiento de los significados compartidos que estructuran la vida cotidiana.

b) Las prácticas del juego de azar como desviaciones del sistema socioeconómico

Desde una mirada centrada en la noción de desviación, considero que Robert K. Merton (1962) postula que las tensiones estructurales del sistema social —particularmente la disparidad entre los fines culturales y los medios legítimos para alcanzarlos— generan estados de anomia. En *Estructura social y anomia*, el autor argumenta que, ante la imposibilidad de acceder a los objetivos de éxito económico por vías institucionalizadas, algunos individuos adoptan estrategias desviadas, como el juego de azar, para intentar alcanzar esos fines (p. 145). Esta perspectiva destaca el vínculo entre desigualdad estructural y prácticas consideradas desviadas.

En este marco, se ha señalado que los juegos de azar pueden representar, desde una racionalidad económica, una oportunidad para imaginar una mejora en la calidad de vida. Como lo expresa Villarroya (2020), el juego puede funcionar como un medio simbólico de movilidad social, ofreciendo a los sectores populares una promesa de acceso a bienes o situaciones que, de otro modo, serían inalcanzables.

Autores como Ulrich Beck y Anthony Giddens (1998), en *Las consecuencias perversas de la modernidad*, explican cómo la modernidad avanzada ha naturalizado la lógica del riesgo

como una dimensión estructurante de la vida cotidiana. El juego de azar, en este contexto, se inscribe en una cultura de la incertidumbre donde el riesgo se convierte en una forma aceptada —y a veces deseada— de experimentar la vida social (p. 19). Para estos autores, las prácticas de juego expresan, en clave simbólica, las transformaciones propias de las sociedades contemporáneas.

c) Las prácticas del juego de azar como reproductoras de desigualdades sociales

Desde la teoría crítica, comprendo que el juego de azar es interpretado como una práctica que reproduce desigualdades estructurales y refuerza las relaciones de dominación existentes. Lejos de ser una actividad neutra, el juego forma parte de los mecanismos de reproducción del orden capitalista, al tiempo que canaliza simbólicamente la frustración social.

Theodor Adorno y Max Horkheimer, en *Dialéctica de la Ilustración* (1944), asocian el juego de azar con la industria cultural y la lógica de entretenimiento masivo. Para los autores, estas formas de ocio refuerzan la alienación del trabajador al ofrecer un falso horizonte de esperanza (p. 172). El juego de azar sería una forma de evasión que distrae a los sujetos de su situación estructural, consolidando así su pasividad frente al sistema. Desde esta óptica, el juego se transforma en una forma de "negación de la realidad", un mecanismo de distracción que refuerza el statu quo (p. 189).

Pierre Bourdieu (2007), en *El sentido práctico*, ofrece herramientas para pensar cómo el juego puede ser comprendido en relación con el concepto de habitus, entendido como un sistema de disposiciones duraderas que estructura las prácticas y percepciones sociales (p. 86). Desde esta perspectiva, el juego de azar puede reflejar y reproducir las desigualdades sociales, al inscribirse en prácticas arraigadas que responden a lógicas de clase. Además, el

juego puede ser pensado como un espacio de acumulación o movilización de capital simbólico y social.

En una línea similar, Gerda Reith (2003) estudia cómo los juegos de azar tienden a explotar las vulnerabilidades económicas de los sectores populares. Su análisis demuestra que estas prácticas, lejos de ser democráticas, intensifican las desigualdades: las personas con menores ingresos tienden a gastar proporcionalmente más en juegos de azar, mientras que los beneficios suelen concentrarse en grandes corporaciones o en el Estado.

Por último, aunque desde la antropología simbólica, Clifford Geertz (1973), en su célebre análisis de las peleas de gallos en Bali, muestra cómo los juegos tradicionales operan como representaciones densas de las relaciones de poder y las tensiones internas de una comunidad (p. 342–368). Su abordaje permite comprender el juego como un ritual que expresa y reproduce estructuras simbólicas e identitarias, incluso en contextos de competencia y azar.

Cuadro comparativo de perspectivas sociológicas/antropológicas sobre el juego de azar.

Perspectiva	Caracterización del juego de azar	Autores / Corrientes	Categorías claves	Sentido social del juego
a) Juego como orden social	Práctica funcional que contribuye al equilibrio y cohesión de la sociedad. Permite liberar tensiones y fortalecer la identidad colectiva.	Émile Durkheim (2011) Talcott Parsons (1951) Edward Devereux (1980) Elias & Dunning (2015) Roger Caillois (1986) Erving Goffman (1967)	Hecho social Función social Ritual simbólico Subjetividad Orden cultural	Instrumento de estabilidad y pertenencia colectiva. Expresa normas y valores dominantes. Canaliza emociones en contextos ritualizados.
b) Juego como desviación	Conducta adaptativa frente a la desigualdad estructural. Estrategia para alcanzar objetivos ante falta de medios legítimos.	Robert K. Merton (1962) Ulrich Beck & Anthony Giddens (1998) Villarroya (2020)	Anomia Estrés social Riesgo Fracaso estructural Modernidad reflexiva	Expresión de frustraciones estructurales. El juego ofrece una ilusión de movilidad o escape. El riesgo se naturaliza como parte de la vida moderna.
c) Juego como reproducción de desigualdades	Práctica que refuerza las relaciones de poder y las desigualdades. Inserta en la lógica capitalista y de la industria cultural.	Adorno & Horkheimer (1944) Pierre Bourdieu (2007) Gerda Reith (2003) Clifford Geertz (1973)	Industria cultural Alienación Habitus Capital simbólico Ritual de poder	El juego actúa como instrumento de dominación cultural. Exacerba la desigualdad y explota las vulnerabilidades sociales. Reproduce jerarquías simbólicas.

Como se ha expuesto, las ciencias sociales han desarrollado múltiples enfoques teóricos que permiten pensar el juego de azar como un fenómeno social complejo. Ya sea como mecanismo de integración y orden, como respuesta desviada frente a estructuras de desigualdad, o como práctica que refuerza las relaciones de dominación, el juego de azar constituye un objeto privilegiado para comprender las tensiones entre cultura, estructura y acción en las sociedades contemporáneas. Esta variedad de miradas teóricas permite no solo enriquecer el análisis, sino también situar el fenómeno en su complejidad simbólica, histórica y política.

1. b) Lectura y análisis de los referentes en el campo del juego de azar en Argentina

En Argentina, el estudio del juego de azar, a mi modo de ver, aún no ha ocupado un lugar central dentro de las disciplinas de Sociología y Antropología, ni en las ciencias sociales en general. No obstante, y como lo expresé anteriormente, entiendo que en las últimas dos décadas se observa un incipiente desarrollo en este campo, impulsado por el crecimiento económico de la industria del juego, la expansión de sus prácticas en diversas modalidades, y las implicancias sociales que estas generan. En este apartado se presentan algunos de los principales trabajos académicos producidos en el país que, desde distintas perspectivas teóricas y metodológicas, han contribuido a la comprensión del juego de azar como fenómeno social. La selección responde al interés del presente trabajo por incorporar marcos conceptuales y aportes relevantes que dialoguen con una mirada sociológica y antropológica.

Uno de los trabajos más significativos es el de Pablo Figueiro (2014), quien en su tesis doctoral titulada *¿Querés salvarte?*, presentada en la Universidad Nacional de San Martín (UNSAM), analiza etnográficamente la práctica de apuestas en la quiniela en la provincia de Buenos Aires. A través de un enfoque centrado en la interacción simbólica y la cotidianeidad de los apostadores, el autor explora las lógicas sociales del juego y su ritualidad, incorporando las dimensiones económicas y subjetivas mediante los conceptos de “esperanza” y “salvación”, en tanto el premio del juego es “plata”. Este enfoque, que Figueiro enmarca dentro de una “Sociología del juego”, permite observar cómo los jugadores construyen sentidos en torno a su práctica, y cómo esta se inserta en dinámicas sociales más amplias.

Por su parte, Facundo Alejandro Villarroya (2020) lleva adelante un estudio desde una perspectiva económica en la provincia de Mendoza. En su trabajo, el autor analiza el comportamiento de los demandantes del juego de azar, específicamente de la quiniela, observando su relación con variables como las fluctuaciones del nivel de actividad económica y los precios. Si bien se trata de un estudio localizado, el autor considera que sus hallazgos pueden extenderse a otras jurisdicciones. Villarroya examina las decisiones de los apostadores incorporando dimensiones como el hábito, la racionalidad limitada y la ludopatía, y sostiene que la práctica del juego está mediada por componentes emocionales que predominan sobre lo racional. Su análisis combina herramientas cuantitativas —como la evolución del consumo del juego en términos reales— con una fundamentación cualitativa basada en perfiles y comportamientos de los jugadores.

Otro aporte relevante en el campo es el de Astor Borotto, quien en el Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología (ALAS), realizado en México en 2022, presentó una ponencia en la que sistematiza los diversos enfoques desde los cuales se ha construido al juego de azar como objeto de estudio en Argentina. El autor distingue cinco líneas principales de análisis:

1. Un enfoque que considera los juegos de azar como un objeto cultural contemporáneo.
2. Estudios que abordan el juego como objeto de regulación por parte de los poderes públicos.
3. Investigaciones que analizan la medicalización del problema del juego, particularmente a través del concepto de ludopatía.
4. Enfoques interpretativistas que buscan comprender los significados que los actores atribuyen a sus prácticas, centrando el análisis en universos simbólicos de jugadores, trabajadores del sector, empresarios, organizaciones civiles e instituciones públicas.
5. Estudios cuantitativos orientados a caracterizar las prácticas de apuestas en diferentes poblaciones.

Además de su labor de sistematización, Borotto ha desarrollado investigaciones empíricas con fuerte anclaje cualitativo. En el capítulo “No va más. Un estudio socio-biográfico de carreras morales de jugadores problemáticos de juegos de azar”, incluido en el libro *Biografías y sociedad. Métodos y perspectivas* compilado por Ernesto Meccia (2020), el autor analiza las narrativas de personas con experiencias problemáticas en el juego. A partir del enfoque socio-biográfico, Borotto indaga en los sentidos que los apostadores atribuyen a su trayectoria en el mundo del juego, y en cómo construyen moralmente su relación con esta práctica. Según el autor, su expectativa es “analizar este acontecimiento desde una perspectiva socio-biográfica que retome los puntos de vista de las personas que habitan o habitaron el universo de los juegos de apuestas en juegos de azar” (Borotto, 2020, p. 98). Este abordaje permite pensar la carrera de jugador como una construcción social atravesada por significados, rupturas y continuidades, integrando dimensiones éticas y afectivas que complejizan la experiencia lúdica en contextos de vulnerabilidad.

En resumen, aunque aún incipiente, el campo de estudios sobre juegos de azar en Argentina ha comenzado a consolidarse a través de investigaciones que incorporan diversas metodologías y perspectivas teóricas. Los trabajos aquí presentados permiten visibilizar tanto las dimensiones simbólicas y culturales del juego como sus implicancias económicas, regulatorias y subjetivas, lo que evidencia el carácter multifacético del fenómeno y la necesidad de abordajes interdisciplinarios que lo sitúen en el cruce entre cultura, política, economía y experiencia individual.

1. c) Implicancias de la mirada moralizante como obstáculo metodológico

Uno de los elementos que atraviesa y -como veremos más adelante- obstaculiza los estudios sobre juegos de azar es la dimensión moral que interviene en la interpretación de estas prácticas. Esta intromisión ha sido problematizada por distintos autores, quienes advierten que los abordajes tradicionales tienden a cargar con un sesgo moralizante que condiciona tanto la mirada analítica como la comprensión del fenómeno. En este sentido, Claudia Dubois (2021) y Pablo Figueiro (2014) coinciden en señalar que la moralidad constituye un obstáculo epistemológico que debe ser revisado críticamente.

Figueiro advierte que los estudios sobre el juego de azar no han logrado sortear las moralidades que condicionan sus enfoques, y afirma: “No sólo por una cuestión de tradiciones y filiaciones teóricas, sino en mayor medida por las moralidades en las que histórica y culturalmente se hallan situados los puntos de vista de los propios investigadores” (Figueiro, 2014, p. 20). En su análisis, propone que el investigador debe reconocer el lugar desde donde habla, incluyendo las propias valoraciones culturales, para poder desnaturalizar los juicios implícitos que operan sobre estas prácticas.

Por su parte, Claudia Dubois (2021), en su trabajo “Quitar el velo moralizante”, traducido y presentado por Astor Borotto, propone una crítica propositiva a los enfoques dominantes sobre los juegos de azar. La autora señala que abordar esta temática implica enfrentarse a la fuerte connotación negativa que históricamente ha tenido la práctica de apostar, tanto en el plano social como subjetivo. Entender al juego como una “desviación” o una conducta patológica no sólo limita su análisis, sino que refuerza una lectura moralizante que invisibiliza sus dimensiones sociales, simbólicas y económicas.

Desde esta perspectiva, Dubois propone abandonar la idea de que el juego de azar es un problema individual ligado a la ética o la moralidad, para entenderlo como un fenómeno social complejo. En palabras de la autora, se trata de “quitar el velo moralizante”, lo que implica reconocer que estas prácticas están profundamente imbricadas en el tejido social, y que los significados que los individuos les atribuyen se construyen en función de sus experiencias, su entorno y las estructuras simbólicas que los atraviesan.

Este planteo abre la posibilidad de realizar abordajes metodológicos más amplios, capaces de incorporar múltiples dimensiones analíticas. Entre ellas, Dubois destaca la necesidad de analizar los intereses que intervienen en la industria del gambling, es decir, las relaciones entre el Estado, las empresas privadas y los apostadores, así como las dinámicas de poder que se juegan en la regulación de esta actividad. De este modo, se propone un análisis crítico de las políticas públicas y del lugar que ocupan los juegos de azar en las economías contemporáneas.

Abordar el juego desde una perspectiva sociológica que supere los juicios morales permite también comprender los diversos significados que puede tener esta práctica en la vida cotidiana de las personas. Para algunos, el juego puede representar ocio, entretenimiento o una vía de escape frente a situaciones de precariedad o estrés; para otros, puede implicar una

experiencia negativa, vinculada al sufrimiento o a la dependencia. Esta ambigüedad moral forma parte de la historia del juego de azar y de su construcción cultural como práctica “límite”, situada entre lo lícito y lo ilícito, lo legítimo y lo estigmatizado.

En este contexto, como sostiene Villarroja (2020), el desafío es comprender que los juegos de azar son, ante todo, hechos sociales que requieren abordajes que den cuenta de su complejidad, su impacto en la sociedad y su lugar dentro de las economías políticas contemporáneas. La expansión del mercado del juego de azar en el siglo XXI ha generado una serie de transformaciones en las formas de jugar, en los dispositivos de control y en las experiencias subjetivas asociadas, lo que exige nuevas herramientas analíticas y múltiples perspectivas para pensar el fenómeno más allá del binarismo moral entre “bueno” y “malo”, o “sano” y “patológico”.

2- Marco Teórico

2- a) Las prácticas de apostar como un hecho social

Con el propósito de explorar las prácticas de apostar en juegos de azar en un espacio específico como lo son las agencias de Quinielas que abordo en el presente trabajo, considero necesario metodológicamente establecer algunos conceptos y perspectivas de autores que den cuenta del andamiaje epistemológico de esta investigación.

Como expresé en el apartado introductorio, a lo largo de la historia del juego las ciencias han abordado la temática desde diferentes dimensiones, por lo que realizar el recorte metodológico e incorporar la dimensión simbólica sobre la práctica de apostar en juegos de

azar en las Agencias de Quiniela me permite recuperar el aporte teórico del antropólogo Clifford Geertz (1973), quien sostiene que la organización de la vida social acontece a través de símbolos como señales y representaciones, cuyo sentido debe ser interpretado si se pretende comprenderla y formular principios sobre ella. Esta perspectiva resalta la importancia del análisis de las representaciones como clave del proceso investigativo. En consonancia con ello, uno de los objetivos del presente trabajo es comprender cómo se construyen las representaciones del juego entre los agentes, lo cual ha guiado la elección metodológica adoptada.

Otro referente epistemológico clave es Max Weber (1979), cuyo enfoque permite analizar las prácticas sociales desde el sentido que los individuos atribuyen a sus acciones. Esta orientación resulta particularmente relevante para reflexionar críticamente sobre el concepto de acción social y para pensar herramientas que permitan acceder a los significados que estas prácticas tienen tanto para los sujetos como para los investigadores. Weber sostiene que la acción social es posible en tanto los individuos asignan significados subjetivos a sus acciones. Además, define la acción social como 'una acción en donde el sentido mentado por su sujeto o sujetos está referido a la conducta de otros, orientándose por ésta en su desarrollo' (Weber, 1964, p. 5). En este sentido, se propone comprender la acción de apostar a partir del sentido que le atribuyen los jugadores, en un marco de relaciones sociales que orientan y resignifican esa práctica.

Desde una perspectiva microsociológica, se retoma el interaccionismo simbólico propuesto por Erving Goffman (1959), quien sitúa en el centro de su teoría el estudio de la interacción social en contextos donde dos o más personas se encuentran en presencia mutua. Esta perspectiva permite abordar la práctica de apostar como un entramado de interacciones que contribuyen a la construcción simbólica y subjetiva de la acción. A su vez, el enfoque de Goffman habilita pensar la acción como una ritualización, y posibilita un abordaje

complementario centrado en la microsociología, que considera las relaciones interpersonales como escenarios donde se sedimentan significados compartidos, articulando dinámicamente lo micro y lo macro.

La decisión de abordar las prácticas de apostar como hechos sociales también encuentra sustento en la teoría de la práctica de Pierre Bourdieu. En particular, el concepto de habitus permite vincular las estructuras sociales con las disposiciones subjetivas que orientan la acción. El habitus opera como un esquema generador de percepciones, pensamientos y prácticas, condicionado por las posiciones sociales y al mismo tiempo generador de esas estructuras. Desde esta perspectiva, se entiende que las prácticas de apostar están moldeadas por disposiciones históricas que expresan significados, creencias y estrategias de acción. Asimismo, los conceptos de campo y poder simbólico permiten pensar las agencias de quiniela como espacios donde se produce y disputa capital simbólico. Este marco teórico permite sostener la dimensión simbólica de las apuestas sin desconocer la agencia estructurada de los actores involucrados.

En la articulación entre prácticas, estructuras y significados, resulta pertinente incorporar el concepto de configuraciones culturales de Alejandro Grimson (2011), quien sostiene que estas se manifiestan como marcos compartidos por actores atravesados por articulaciones complejas de la heterogeneidad social. Según el autor, cada espacio social se configura como un 'campo de posibilidad' en el cual coexisten representaciones, prácticas e instituciones posibles (Grimson, 2011, p. 172). Desde esta perspectiva, las agencias de quiniela pueden ser abordadas como espacios específicos donde convergen agentes que se configuran culturalmente a través de significados y símbolos, y que sedimentan colectivamente una trama simbólica compartida.

El análisis realizado por Villarroja (2020) desde una perspectiva económica examina las posibilidades matemáticas de ganar en el juego de la quiniela. El autor sostiene que la

esperanza matemática de obtener beneficios es negativa: a largo plazo, los apostadores tienden a perder dinero, ya que la ventaja estructural corresponde al organizador del juego. Si bien reconoce que la motivación principal del apostador es la obtención de dinero, también destaca una dimensión cultural y emocional en el acto de apostar: 'no obstante, es interesante destacar la segunda de las motivaciones que llevan al jugador a participar en este tipo de juegos que es la de incorporar un elemento tradicional, llegando a convertirse en un hábito, e incluso, en una costumbre' (Villarroya, 2020, p. 50). Este planteo permite considerar al juego no sólo como un cálculo racional, sino como una práctica social cargada de significación.

Teniendo en cuenta el entramado teórico propuesto, resulta pertinente incorporar los aportes de Michel Foucault respecto a la relación entre poder, saber e instituciones, ya que permiten complejizar el análisis de las prácticas de apuesta dentro de las agencias de quiniela como espacios regulados y normativizados. Desde su perspectiva, el poder no se concentra únicamente en una figura o institución, sino que circula y se ejerce a través de múltiples dispositivos que configuran subjetividades y conductas (Foucault, 1992). En este sentido, las agencias pueden ser pensadas como instituciones donde se materializan formas específicas de control, vigilancia y normalización, en tanto regulan las prácticas de juego mediante dispositivos discursivos, administrativos y simbólicos. Incorporar la mirada foucaultiana permite, por tanto, identificar cómo se producen y reproducen ciertos regímenes de verdad en torno al juego de azar, y cómo estos inciden en la configuración de sujetos apostadores, sus elecciones y sus márgenes de acción.

Pensar las prácticas de apostar en juegos de azar desde las teorías referenciadas me permiten delinear y exponer las perspectivas a partir de las cuales exploro y describo las mismas.

2- b) Conceptualización y caracterización de juego

El siguiente apartado tiene la finalidad de realizar un giro en el aporte teórico a la delimitación del objeto de estudio y precisar a qué se hace referencia cuando se habla de juegos de azar. Es ineludible considerar el aporte clásico de Roger Caillois (1986), quien propone una tipología ideal de los juegos basada en cuatro categorías: agon (competencia), alea (suerte), mimicry (simulacro) e ilinx (vértigo). Si bien Caillois advierte que, cuando en el juego se incorpora un interés económico, este pierde su condición lúdica, su tipología continúa siendo una herramienta útil para describir las características formales de la actividad. En particular, los juegos de azar como la quiniela se inscriben en la categoría alea, en la cual el resultado depende exclusivamente del azar y no de la destreza del jugador.

Caillois (1986) también advierte que los juegos pueden adquirir distintas formas institucionales y desviaciones. Así, distingue entre formas culturales marginales, formas institucionales integradas y formas corruptas o desviadas. Por ejemplo, en la categoría alea, incluye como forma cultural a las loterías o quinielas; como forma institucional, a la especulación bursátil; y como desviación, a la superstición y la astrología. Este enfoque permite vincular el juego con la cultura, las instituciones y las formas desviadas, contribuyendo a una mirada sociológica del fenómeno.

Por lo que, de acuerdo a las características vertidas, el autor clasifica al juego de la siguiente manera:

Las formas culturales, institucionales y la corrupción del juego

	Formas culturales que permanecen al margen del mecanismo social	Formas institucionales integradas a la vida social	Corrupción (desviaciones)
Agón (Competencia)	Deportes	Competencia comercial, exámenes y concursos.	Violencia, deseo de poder, astucia
Alea (Suerte)	Loterías, casinos, hipódromos, quinielas.	Especulación bursátil.	Superstición, astrología etc.
Mimicry (Simulacro)	Carnaval, teatro, cine, culto a la estrella.	Uniforme, etiqueta ceremonial, oficios de representación.	Enajenación, desdoblamiento de la personalidad.
Ilinx (Vértigo)	Alpinismo, esquí, cuerda floja, embriaguez de la velocidad.	Profesionales cuyo ejercicio implica dominio del vértigo.	Alcoholismo y drogas.

Fuente: (Caillois, 1986, p. 105).

Para C. Dubuis (2000) de estas categorías, son dos las que habitualmente se discuten y comentan en la literatura sobre los juegos de azar: el agón, que denota la capacidad que tienen los participantes para superar obstáculos y adversarios para lograr el éxito, y la alea, que contrariamente hace que el resultado sea completamente independiente del jugador.

En la caracterización sobre el juego y su conceptualización, según Caillois (1986; p. 31-38) los elementos constitutivos del juego son las siguientes características:

1. Una actividad libre en la que se entra y se sale a voluntad del jugador.
2. Separada espacial y temporalmente
3. Incierta, en tanto conocer el resultado de antemano destruiría el sentido del juego;

4. Improductiva, dado que no genera bienes ni riqueza y, en el caso de los juegos de dinero, sólo lo desplaza.
5. Reglada por leyes que instauran un orden fijo.
6. Ficticia, acompañada de la conciencia de irrealidad o simulación

En este sentido considero que esta clasificación realizada por el autor es válida para utilizar como referente para describir el juego en general, pero como el trabajo investigativo recae sobre el juego de azar específicamente resulta necesario profundizar, ampliar y establecer parámetros conceptuales sobre esta actividad.

2- c) Apostar no es jugar

Teniendo en cuenta las características propuestas por Caillois (1994) y la consecuente búsqueda de una definición conceptual que aporte claridad sobre el objeto de estudio, fueron emergiendo distintas perspectivas basadas en dos categorías que considero claves: jugar y apostar. En este sentido, las diferencias se develan según las dimensiones desde las cuales se aborde la cuestión (medicina, religión, derecho, educación, etc.).

El hecho de pensar el juego desde distintas categorías conceptuales permite profundizar en la acción misma de apostar en juegos de azar y poner de manifiesto la resignificación de la naturaleza de la acción, que puede resumirse en la dicotomía entre juego y apuesta.

Para este trabajo, la construcción conceptual se apoya en las definiciones propuestas por la Real Academia Española (RAE, 2023), que señala que la diferencia principal entre *jugar* y *apostar* radica en el propósito y el elemento de riesgo. Jugar, en su acepción más básica,

implica entretenerse o divertirse con una actividad; mientras que apostar supone arriesgar algo, generalmente dinero, con la expectativa de que un evento futuro tenga un resultado particular.

Si bien ambas actividades comparten dimensiones recreativas y culturales, sus implicaciones sociales difieren. El juego, en muchos casos, se utiliza como herramienta en contextos educativos y terapéuticos, destacando su valor positivo para la salud mental. Apostar, en cambio, puede generar consecuencias negativas significativas, especialmente cuando se vincula a la expectativa de obtener beneficios económicos rápidos y fáciles. La ludopatía, o adicción al juego, constituye un trastorno reconocido por la Organización Mundial de la Salud (OMS, 2018), que lo clasifica como un trastorno del comportamiento. Numerosos estudios advierten que los apostadores problemáticos pueden experimentar elevados niveles de estrés, ansiedad, depresión e incluso riesgo de suicidio (Jiménez-Murcia et al., 2020).

Desde el punto de vista jurídico, el juego y la apuesta poseen marcos normativos diferenciados. El Código Civil y Comercial de la Nación (2015, art. 1609) establece regulaciones específicas sobre los contratos de juego y apuestas. En general, las legislaciones nacionales imponen controles más estrictos sobre las apuestas, debido a sus implicaciones económicas y sociales. Los juegos recreativos sin apuestas suelen estar menos regulados y no requieren licencias específicas, aunque en ciertos casos pueden estar sujetos a normativas particulares (como derechos de autor en videojuegos o normas de seguridad en deportes de riesgo).

Las apuestas, por su parte, están reguladas por leyes específicas debido al riesgo económico que implican. En muchos países, los operadores deben contar con licencias y cumplir con normas de transparencia, promoción del juego responsable y pago de impuestos. En Argentina, un ejemplo de esta regulación lo constituye la Ley N.º 25.295 (2000), que

establece disposiciones para las empresas de apuestas en línea, determinando los requisitos que deben cumplir las plataformas y las sanciones en caso de incumplimiento.

En suma, las diferencias conceptuales y normativas entre jugar y apostar se constatan tanto en la teoría como en la praxis, y se reflejan en las regulaciones implementadas por el Estado a lo largo del desarrollo del juego de azar en nuestro país.

Capítulo N°2

Condiciones estructurales del juego de azar en Argentina

El eje central de este capítulo es describir las condiciones estructurales en las que el juego y, en particular el juego de azar y su práctica, se fueron legitimando e institucionalizando en nuestro país y en la provincia de Córdoba a través de diversos procesos de regulación estatal. En este sentido, se sostiene que el Estado, atendiendo a los beneficios económicos y políticos derivados de dicha práctica, ha promovido su reproducción por múltiples vías, tanto directas como indirectas.

Por ende y considerando que se entiende la práctica de apostar como un hecho social, se propone una reconstrucción histórica del juego de azar en Argentina marcada por algunos hitos que permiten comprender cómo las condiciones estructurales socio-históricas se vincularon con la configuración del juego en su dimensión normativa, simbólica y práctica.

Retomo aquí los aportes de Roger Caillois (1986) y Johan Huizinga (1949), quienes han sostenido que el juego es parte constitutiva de la cultura de una comunidad. Desde esta perspectiva, no existe un tiempo o espacio definido que marque el origen del juego de azar, ya que su aparición está asociada al mismo proceso de constitución social de las comunidades humanas. Sin embargo, es posible identificar ciertos momentos históricos claves que permiten delinear una línea de tiempo del devenir del juego de azar en el contexto argentino. Estos hitos revelan transformaciones en los modos en que el juego fue percibido, regulado y practicado, así como en el lugar que ocupó en la vida social y en la estructura del Estado.

Los orígenes del juego de azar en Argentina

Los antecedentes del juego de azar en el actual territorio argentino se remontan a los primeros años del período colonial. Según registros históricos, hacia el año 1550 ya se practicaban juegos con naipes tales como la panturga, el primero, el siete y el yaik o fuego. Estos juegos con barajas fueron introducidos por los colonizadores españoles y se expandieron desde el Virreinato del Perú hacia Chile y, posteriormente, a la región del Río de la Plata. El uso de naipes, de origen europeo, fue rápidamente adoptado por los pueblos originarios, particularmente en la región patagónica, donde incluso se registran casos de reelaboración simbólica de este objeto lúdico mediante la creación de juegos propios con iconografía autóctona.

A partir de estas manifestaciones iniciales, la historia del juego de azar en Argentina transcurrió, durante varios siglos, en un marco de informalidad y escasa regulación. Desde el siglo XVI hasta gran parte del siglo XIX, las prácticas vinculadas al juego adoptaron formas diversas, generalmente ligadas al ámbito doméstico o popular, sin una organización legal por parte del Estado. Este panorama comenzaría a modificarse hacia comienzos del siglo XIX, según Cecchi (2016) en 1812 se introduce oficialmente la lotería como el primer juego de azar con reconocimiento estatal. Este hecho constituiría un punto de inflexión en el proceso de institucionalización del juego en el país. En este contexto, el juego de azar comenzaría a adquirir una dimensión pública y regulada, especialmente a partir de su asociación con otras prácticas sociales como el turf.

La fundación de la Lotería Nacional en 1893 junto con la oficialización de la carrera de caballos conocida como el “Gran Premio Nacional”, marcaría el inicio de una política estatal orientada a la formalización del juego con fines recaudatorios. A mi criterio esta intervención estatal no es ajena al contexto económico de la época, ya que la Argentina de fines del siglo

XIX atravesaba una profunda crisis financiera (Bottana;1977), lo que motivaría a los gobiernos de turno a recurrir a formas alternativas de recaudación de fondos. En este sentido, el juego de azar comenzaría a ser concebido no sólo como una práctica social recreativa, sino también como un instrumento fiscal.

De hecho, la sanción de la Ley N.º 3.313 en 1895, para Cecchi (2016) profundiza esta tendencia al conferir a la Lotería de Beneficencia Nacional el monopolio del “juego legítimo” y reconocer a los hipódromos la facultad de vender boletos de “sport”. El objetivo explícito de esta ley sería la de financiar actividades de beneficencia en el territorio nacional. Sin embargo, su implementación establecería límites normativos que diferenciaban el juego legal de las prácticas ilegales. En consecuencia, en 1902 se promulgó la Ley de Represión del Juego, que clausuró todos aquellos espacios de apuestas no contemplados por el marco legal vigente y facultó, según lo indica Cecchi (2016) a las fuerzas de seguridad a realizar allanamientos en domicilios particulares. Esta normativa organizó la circulación del juego en la ciudad de Buenos Aires, prohibiendo su expendio en la vía pública, aunque permitiéndose en hipódromos, cafés y otros espacios autorizados

Este proceso de regulación e institucionalización del juego de azar en Argentina permite observar cómo, desde sus orígenes, las apuestas han sido objeto de políticas estatales que, al mismo tiempo que promovieron su práctica como fuente de financiamiento, establecieron fronteras normativas para su control y exclusión. Esta tensión entre legalidad e ilegalidad, entre regulación y clandestinidad, ha acompañado históricamente al juego de azar en Argentina y constituye un elemento central para comprender su configuración actual.

Expansión institucional del juego de azar y su consolidación en el siglo XX

A fines del siglo XIX y comienzos del siglo XX, el atractivo creciente del juego de azar entre amplios sectores de la población argentina según Palomares (2023) se combinó con el desarrollo de otras actividades sociales como el turismo, el ocio y el espectáculo. Este fenómeno, impulsaría una transformación urbana y económica en diversas ciudades del país, marcando una etapa clave en la consolidación institucional del juego. Para Palomares (2023), este proceso estuvo acompañado por la creación de infraestructuras específicas destinadas al entretenimiento, tales como hoteles, teatros y casinos, en enclaves turísticos estratégicos que funcionaron como polos de atracción para visitantes locales e internacionales.

Uno de los hitos más significativos en esta etapa fue la inauguración del Casino de Mar del Plata en 1919, considerado el primer espacio moderno dedicado exclusivamente al juego de azar en el país. Este establecimiento, concebido bajo una lógica de lujo y exclusividad, rápidamente se convirtió en un símbolo del entretenimiento de élite en la Argentina. Su incorporación a la ya existente oferta de juegos legales –la Lotería Nacional y las carreras de caballos– consolidaría un circuito de prácticas lúdicas que ganaron centralidad en la vida social de la época.

La expansión de los casinos, según Palomares también traería consigo una serie de problemáticas del punto de vista moral y patológico. Entre las principales preocupaciones emergió la ludopatía, reconocida como una problemática social creciente. En este marco, hacia la década de 1940, el Estado nacional intervino en la administración directa de los principales casinos, bajo el argumento de preservar el orden moral y ejercer control sobre una actividad considerada sensible desde el punto de vista social.

Esta decisión estatal de asumir el control directo sobre el juego se justificó, en términos oficiales, por motivos éticos y de salud pública. Sin embargo, Figueiro (2014), señala que las razones económicas también tuvieron un peso determinante en la medida, particularmente en lo referido al control del flujo de dinero que el juego generaba. Por lo que considero que esta doble fundamentación –moral y fiscal– sería una constante en la historia del juego de azar en la Argentina: entiendo que su regulación ha estado marcada por la tensión entre la necesidad de controlar sus efectos sociales negativos y la oportunidad que representa como fuente de recursos fiscales. Así, el juego fue consolidándose no solo como una práctica recreativa legalizada, sino también como un componente estructural de la vida económica y cotidiana del país.

La consolidación de “la quiniela” como juego y la reconfiguración del juego en la era neoliberal

El trinomio compuesto por la Lotería Nacional, el turf y los casinos concentraría hasta mediados del siglo XX la formalidad institucional del juego de azar en la Argentina, a partir de aquí es necesario destacar la emergencia de una nueva modalidad lúdica que, aunque inicialmente marginal, fue ganando una profunda inserción popular: el juego “la quiniela”. Esta modalidad de juego, practicada durante décadas en la clandestinidad y caracterizada por su modalidad diaria y accesible, fue legalizada en 1973 por la Lotería Nacional, marcando un punto de inflexión en el modo en que el Estado gestionaba su relación con las prácticas de azar.

La incorporación de la quiniela al circuito legal no solo implicaría su formalización administrativa, sino que también operó una transformación simbólica. Como señala Figueiro “la

actuación del Estado es señalada como un aspecto fundamental en la transformación global de la percepción de juegos antañónos ilícitos e inmorales o bien de distinción, vinculados a la clase trabajadora o a las élites, en una forma de entretenimiento ofrecida a toda la población como un aspecto crecientemente rutinario de la vida diaria” (2014; p. 68). En este sentido, la legalización de la quiniela constituye un hito en el proceso de normalización social del juego de azar, inscribiéndose en una trama más amplia de prácticas culturales legitimadas institucionalmente.

Este vínculo entre Estado, juego y sociedad se mantendría con relativa estabilidad hasta la década de 1990, cuando un nuevo paradigma político y económico –centrado en la reestructuración del Estado y la expansión del mercado– reconfiguró las relaciones entre estos actores. En ese marco, el gobierno nacional incorporó un nuevo protagonista al escenario del juego de azar: el capital privado. La prioridad del proyecto neoliberal consistiría en reducir el papel del Estado como agente económico directo, delegando en manos privadas una serie de funciones antes públicas.

En abril de 1990, mediante el Decreto N.º 598/1990, se transformó la Lotería Nacional en Sociedad del Estado, otorgándole mayor autonomía administrativa y operativa. Aunque esta medida parecía contradecir la política de privatización de la época, se inscribía en una lógica dual: por un lado, posibilitaba la expansión del mercado del juego; por otro, mantenía una fachada de control estatal para sostener una imagen de moralidad y responsabilidad social. El decreto también estableció que una parte de las ganancias se destinara a obras de beneficencia, lo que reforzó la narrativa del “juego con responsabilidad social”.

Este modelo mixto de gestión pública y privada trajo nuevos desafíos. El crecimiento de la oferta de juego generó preocupación por sus consecuencias nocivas, especialmente en relación a la ludopatía. En respuesta, el Estado implementó regulaciones como la prohibición del ingreso de menores a casinos y el desarrollo de programas preventivos.

Un punto de inflexión en la regulación se produjo el 31 de mayo de 1999, cuando la Corte Suprema de Justicia de la Nación falló indicando que la regulación del juego (incluidas loterías, casinos y bingos) no era una cuestión federal, sino provincial. Así se consolidó la provincialización del juego de azar, configurando un sistema normativo fragmentado donde cada jurisdicción regula sus propias condiciones.

Este recorrido histórico —desde la estatización parcial de Lotería Nacional, la incorporación de medidas de responsabilidad social, hasta la provincialización del régimen legal— evidencia la compleja interrelación entre el Estado, las transformaciones socioeconómicas y las prácticas culturales vinculadas al juego. En conjunto, refuerzan la hipótesis de que la práctica de apostar constituye un hecho social complejo, inserto en una trama estructural y simbólica que trasciende su dimensión lúdica.

El juego de azar en la provincia de Córdoba

En la provincia de Córdoba, la trayectoria histórica de los juegos de azar ha seguido una lógica similar a la del resto del país, oscilando entre la legalidad y la clandestinidad. No obstante, su legitimación institucional a través de Lotería de Córdoba S.E. se desarrolló en diálogo con la actividad financiera pública —como el Monte de Piedad y la Caja Popular de Ahorros— y con fines de beneficencia social. Así, la evolución de lo que hoy es Lotería de Córdoba S.E. respondió a los cambios estructurales (sociales, económicos y políticos) y consolidó su rol como institución clave en la recaudación estatal.

A fines del siglo XIX, la incorporación de Córdoba al modelo agroexportador nacional generó profundos desequilibrios: inmigración creciente, concentración económica y baja redistribución (Bottana, 1977). En este contexto, durante la gobernación de Miguel Juárez

Celman, la Ley N.º 1359 de 1882 creó el Monte de Piedad —una institución de préstamos asistenciales—, mientras que en mayo de 1886 Ambrosio Olmos promovió su conversión en Banco Hipotecario Provincial, habilitado a emitir cédulas hipotecarias. Sin embargo, la crisis financiera de 1890 provocó su bancarrota y su absorción por el Banco de la Provincia en 1895. La institución renació en 1920 como la Caja Popular de Ahorros —decreto N.º 3152—, financiada por la venta de billetes de lotería destinados a programas sociales (auxilios a la vejez, viudas, huérfanos), consolidando una relación entre lo lúdico y lo asistencial.

En 1921, la Ley N.º 3046 reformó la N.º 1359, convirtiendo al Monte de Piedad en el Banco de Préstamos de la Provincia. Ambas instituciones funcionaron paralelamente hasta 1971, cuando se fusionaron para formar el Banco Social de Córdoba, autorizado a emitir billetes y operar juegos de azar. La explotación de agencias de quiniela y lotería pasó a ser una fuente de financiamiento para el banco y, por extensión, para sus fines sociales.

El paso decisivo ocurrió en 1973, cuando la Ley N.º 5643 estableció un marco legal específico para las apuestas en quiniela, creando canales formales de recaudación y luchando contra la clandestinidad. Posteriormente, la Ley N.º 6163 de 1978 instituyó a las agencias de quiniela como los únicos puntos legales autorizados, consolidando la fiscalización, gestión y administración por parte de Lotería de Córdoba, y asegurando que los ingresos fueran destinados a programas públicos. Desde los años ochenta, la Lotería se reorganizó como sociedad del Estado, lo que permitió modernizar su gestión, mejorar la eficiencia —por ejemplo, con la incorporación de sorteos electrónicos— y ampliar su oferta de productos -Reglamento de Quiniela, Lotería de Córdoba-.

En la década de 1980 se avanzó hacia la profesionalización de la administración estatal, consolidándose la Lotería de Córdoba como una institución gestionada con autonomía administrativa, responsable del control normativo de las agencias y de la implementación del

juego responsable —incluyendo la prohibición de entrada de menores— (Cámara de Loteros, 2025).

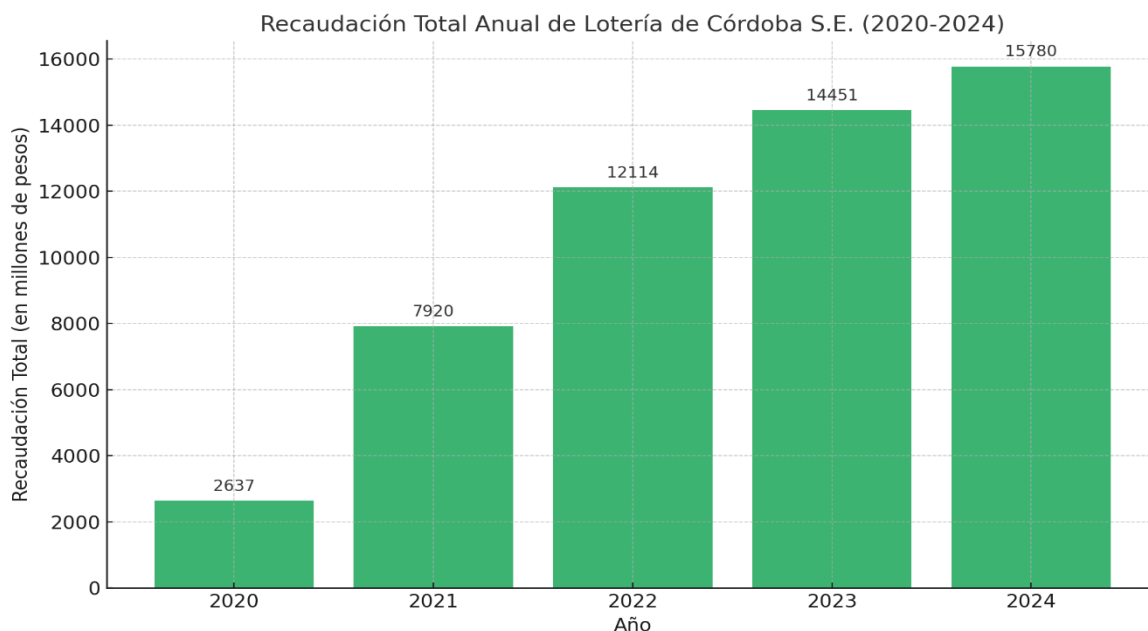
Durante la década del 1980, Lotería de Córdoba se reorganizó como sociedad del Estado, ganando autonomía administrativa y ampliando su oferta de productos, incluida la introducción de sorteos electrónicos.

La crisis financiera de 1994 en el contexto del “efecto tequila” y las crisis bursátiles globales sacudieron al sistema bancario cordobés, impulsando la reestructuración del Banco Social. Mediante el Decreto N.º 2 148 del 2 de noviembre de 1997, el gobernador Ramón B. Mestre ordenó la fusión del Banco Social con el Banco de la Provincia, medida revertida por el Banco Central en el ámbito financiero, aunque permitió que las actividades de juego se mantuvieran bajo la nueva entidad Lotería de la Provincia de Córdoba S.E., creada por la Ley N.º 8.665 del 24 de diciembre de 1997. Esta empresa estatal comenzó a operar el 1 de abril de 1998, con delegaciones en Córdoba y en el interior provincial, encargándose de organizar, administrar y explotar juegos de azar, incluyendo quinielas, casinos y rifas.

La institución destinó sus ingresos a programas sociales: Desarrollo Social, Niñez, Empleo y Justicia; también financia iniciativas municipales vinculadas al juego y mantiene un vínculo contractual con fondos según la Ley N.º 9.505. Desde 2008, programas como PAICOR (Programa de Asistencia Integral Córdoba) han sido destinatarios regulares de dichos fondos.

En este tiempo, Lotería de Córdoba se configura como una herramienta institucional que conecta el Estado, el juego y la beneficencia social en una estructura simbólica y funcional, legitimada por su normativa y aceptada socialmente. Lotería de Córdoba y el juego de azar representarían parte del andamiaje recaudatorio del estado provincial. Según las estadísticas

brindadas en la página oficial de la Lotería, dichos ingresos totales entre el año 2020 y el año 2024 se puede elaborar el siguiente gráfico.



Si bien en el gráfico no se relativizan los importes en relación a la inflación ni a la devaluación, demuestra que los ingresos anuales de Lotería de Córdoba S.E. entre 2020 y 2024 revelan una sólida capacidad recaudatoria que no solo impacta financieramente sobre el Estado provincial, sino que también pone en evidencia un fenómeno sociocultural más amplio: la legitimación institucional de las apuestas como práctica cotidiana. Esta legitimación estatal no se limita a su dimensión legal o económica solamente, sino que también se despliega sobre una dimensión simbólica.

Estado, azar y esperanza: una trama simbólica

Además de la reconstrucción histórica de las condiciones estructurales en las que las prácticas de apostar se despliegan, desarrollaré en este segundo apartado un análisis de la dimensión simbólica implicada en la comunicación pública-estatal del juego de azar. Para hacerlo, asumiré que la intervención del Estado, a través de su regulación y campañas de comunicación, no sólo legitima la recaudación, sino que construye activamente tanto la oferta como la demanda en el mercado de apuestas. Este proceso se da mediante la incorporación del juego dentro del sentido común socialmente aceptado, donde la apuesta deja de ser una práctica marginal o clandestina y pasa a inscribirse como una actividad lúdica, institucionalizada y asociada al bien común.

La práctica de apostar, particularmente en agencias de quiniela, se sostiene sobre un entramado simbólico donde confluyen el Estado, la esperanza, el azar y la movilidad social. Desde esta óptica, el juego funciona como una praxis social normalizada, cuya legitimidad se sustenta en una narrativa que combina entretenimiento con beneficencia y responsabilidad. Siguiendo a Althusser (1970), el Estado ejerce su influencia sobre las prácticas sociales no solo desde los Aparatos Represivos, sino también mediante los Aparatos Ideológicos de Estado, entre los cuales se encuentra el discurso institucional que estructura y orienta las representaciones sociales. En el caso que nos ocupa, esta mediación simbólica puede observarse claramente en las publicidades distribuidas por Lotería de Córdoba S.E., las cuales están obligatoriamente presentes en cada agencia de quinielas.

En dichas campañas, el mensaje institucional se articula alrededor del beneficio colectivo derivado de lo recaudado. Por ejemplo, en el apartado “Institucional” de la página web oficial de Lotería de Córdoba se puede leer: “En Lotería de Córdoba, si jugas ¡ganamos todos!”. A continuación, se asocia el juego con la noción de beneficencia:

“La beneficencia ('bene-facere', es decir, hacer bien) ha sido definida como 'el deber moral que

tiene el hombre de hacer el bien a sus semejantes en proporción a los medios que dispone'. [...]
Son aquellas destinadas a combatir las 'causas productoras de la indigencia', como los Montes
de Piedad.” (Lotería de Córdoba, s.f.)

Esta vinculación semántica entre apuesta y solidaridad reforzaría un consenso simbólico en
torno a la idea de que jugar es también colaborar. Desde esta perspectiva, el Estado —a través
de sus instituciones— actúa como mediador de las representaciones sociales de la práctica,
otorgándole una carga moral positiva.

De hecho, durante el trabajo de campo pude constatar empíricamente cómo esta construcción
simbólica de parte de la institución provincial aparece en el material gráfico que pude observar
en las agencias, así como en las entrevistas con agentes y apostadores (como veremos a
continuación).

Este tipo de material publicitario se distribuye en todas las agencias de la provincia de
Córdoba y es obligatoria, según contrato de concesión, su exhibición. Forma parte de la
construcción simbólica que permite percibir a la práctica de apostar en agencias de quiniela
como una actividad socialmente aceptable. y que, desde lo simbólico aporta elementos para
superar los estigmas que pesan sobre dicha práctica. A partir del análisis de la publicidad
relevada se identificaron tres grandes ejes temáticos que estructuran la narrativa institucional:

- a) **El juego como diversión.** Los afiches oficiales apelan a la idea del entretenimiento
inocuo, asociando la práctica con el disfrute cotidiano. Esta representación busca
desvincular la apuesta de prácticas estigmatizadas como la ludopatía, y en cambio
presentarla como parte del tiempo libre.



**SER RESPONSABLE
ES PARTE DEL JUEGO**

DIVERSIÓN SIN ADICCIÓN

Jugar compulsivamente es perjudicial para la salud

DISFRUTÁ RESPONSABLEMENTE ! PROGRAMA JUEGO RESPONSABLE **0 800 - 777 - AYUDA (2983)**
ASESORAMIENTO, CONTENCIÓN E INFORMACIÓN 24 HORAS LOS 365 DÍAS DEL AÑO

Córdoba da LUZ VERDE al JUEGO RESPONSABLE

**HACÉ UN PLAN,
SE RESPONSABLE
¡DIVERTITE!**

**FEBRERO MES DEL DÍA
INTERNACIONAL DEL JUEGO RESPONSABLE**



Escanea el código para más CONSEJOS 18+




@LOTERIAACBA - WWW.LOTERIADECORDOBA.COM.AR


PROGRAMA JUEGO RESPONSABLE


0800-777-AYUDA (2983)

Ayuda al Jugador Compulsivo las 24 horas los 365 días del año







- b) **El azar como instrumento de movilidad social.** Donde se refuerza la idea del “golpe de suerte” como medio legítimo para modificar la condición socioeconómica, lo que remite a la concepción del riesgo como principio estructurante de la modernidad (Beck, 1998). En palabras de Gramsci (1989), este dispositivo forma parte de una construcción hegemónica que naturaliza la apuesta como estrategia posible —y deseable— de ascenso social, incluso en contextos de precariedad.


• OCTUBRE •

Tele Kino

Mes de MAMÁ

\$1.000.00
 \$1.300.00
REKINO SALE SEGURO

Y si esta semana **TE TOCA a VOS?**

Las tradiciones son de cuidar...
 pagar compromisos es perjudicial para la salud...

0.800.222.3446 * 100% TELESELECCIÓN

Sorteo Bto 2344 - 04/10/2024 - una Casa El Cito Americana - \$1.000
 Sorteo Bto 2345 - 13/10/2024 - un viaje a Bto de paraiso para 2 personas - \$1.000
 Sorteo Bto 2346 - 20/10/2024 - una Camioneta Chon + los Crakers por el Carbon para 2 personas - \$1.300
 Sorteo Bto 2347 - 27/10/2024 - una Casa El Cito Americana - \$1.000



Este proceso narrativo sobre la incertidumbre y la oportunidad de modificar la condición económica a través de lograr ganar los premios en juego, se complementa con la idea de universalizar e individualizar a los apostadores como posibles destinatarios y agranda la posibilidad de lograr hacer realidad el mito construido desde una narrativa sistémica donde se vincula con la especulación y la posibilidad de transformar su realidad en un instante.

- c) **La universalidad de los ganadores.** Mediante imágenes de supuestos ganadores de distintos sectores sociales, se genera una narrativa de inclusión y accesibilidad al éxito económico. Este relato produce un efecto de identificación colectiva que amplía la base de legitimación simbólica del juego.



Hasta aquí se ha mostrado cómo la lógica Estado, azar y esperanza se expresa en los mensajes publicitarios que se encuentran a la vista de los apostadores y que configuran un marco de construcción subjetiva, otorgando sentido y legitimación a la praxis del juego de azar.

No obstante, esta legitimación simbólica conlleva sus propias tensiones. Dado que el juego puede derivar en conductas compulsivas, el propio Estado se ve en la necesidad de articular un discurso paralelo centrado en la noción de juego responsable. Este se materializa en campañas oficiales que apelan al autocontrol y la autorregulación del apostador, a través de diferentes dispositivos comunicacionales.

Desde la perspectiva de la teoría funcionalista, Parsons (1951) sostiene que todo sistema social enfrenta desviaciones que deben ser gestionadas para mantener la cohesión y el equilibrio. En este marco, la ludopatía puede entenderse como una disfunción que amenaza la estabilidad del sistema y que, por lo tanto, debe ser contenida. De allí que se implementen acciones concretas como líneas telefónicas de ayuda, test de autoevaluación y mensajes explícitos sobre los riesgos del juego excesivo, los cuales son visibles en afiches obligatorios en cada agencia de quiniela.

Este tipo de estrategia institucional se articula con las formas contemporáneas del gobierno de la subjetividad, en las que el control se ejerce no solo desde la coerción externa, sino desde el propio sujeto, en línea con lo señalado por Foucault (2008) respecto de las técnicas de gobierno neoliberal, donde la gestión de los riesgos se transfiere a la esfera individual.

17 de febrero

Día Internacional del Juego Responsable



Juega para divertirse y entretenerse, no para ganar dinero. Sabe que puede ganar, pero también puede perder.



Juega tomando decisiones basadas en hechos, manteniendo el control sobre el tiempo y el dinero que quiere gastar.



Entiende que las apuestas son una experiencia agradable, divertida, sin riesgo de daño a sí mismo, familia y/o amigos.

Tu apuesta, tus reglas.

Elegir apostar con Responsabilidad, es apostar SOLO en páginas autorizadas. Participa de una experiencia de entretenimiento, donde la participación de menores está prohibida. El juego de apuestas es para adultos responsables. SOLO MAYORES DE 18.

Herramientas de control en tus manos

Tomá el control de tus apuestas y defini tus límites: límites de depósito, apuestas, tiempo, pérdidas, etc.

Si sentís que necesitas una pausa puedes elegir; Tomate un descanso o Autoexcluírte. Lee los términos y condiciones y utiliza el que necesites las veces que lo consideres necesario.

Revisa tus prácticas de apuestas, realiza el  **AUTOTEST**

Confianza y Protección

Apostar en páginas legales es asegurar tu diversión con la tranquilidad de que estás respaldado por medidas de seguridad y protección de primer nivel.

.BET.AR

Participá solo de actividades lúdicas autorizadas, transparentes y que cumplen con las más estrictas regulaciones.
Jugá Legal, Jugá Seguro.

Jugar responsablemente.  **es parte del juego.**

En esta propuesta comunicacional —presentada en formato de afiche de exhibición obligatoria en cada agencia de quiniela de la provincia, así como también en flyers difundidos a través de las redes sociales de la institución— se advierte que el mensaje institucional apela a un lenguaje centrado en la idea de que el acto de apostar puede ser regulado a través de la autogestión individual.

Esta concepción de regulación subjetiva se articula con una narrativa enmarcada en un contexto histórico, social, económico y político más amplio, en el que prevalece como discurso dominante la exaltación de la individualidad. En este sentido, la dimensión subjetiva desde la cual se posiciona el Estado provincial —a través de una de sus instituciones— coloca en el centro de su estrategia comunicacional la apelación a la responsabilidad individual.

Cabe señalar que esta orientación discursiva no es neutra, sino que responde a marcos ideológicos predominantes en la época, en los cuales el sujeto aparece como principal responsable de sus decisiones y consecuencias. Como advierte Beck (1998), en la modernidad tardía los riesgos sociales tienden a ser “individualizados”, trasladando a los sujetos la carga de gestionar contingencias que antes eran abordadas colectivamente. De modo similar, Foucault (2007) señala que en las sociedades contemporáneas el poder se ejerce a través de formas de “gubernamentalidad”, es decir, mediante técnicas que buscan conducir la conducta de los individuos, promoviendo su autogestión y autorregulación.

De manera complementaria, y haciendo uso de su poder regulador, la institución planifica y ejecuta programas que refuerzan la idea de minimizar el impacto social que pueden ocasionar las desviaciones asociadas al juego. En este sentido, el discurso del “juego responsable” se inscribe en una lógica que combina estrategias preventivas con la transferencia de responsabilidades al plano individual, contribuyendo a la legitimación de la práctica en el marco de una racionalidad neoliberal.



La descripción desarrollada permite observar que el juego de azar, lejos de constituir una práctica aislada o meramente recreativa, se encuentra profundamente imbricado en un entramado estructural, simbólico e institucional. En este marco, Lotería de Córdoba S.E., como organismo estatal, actúa como un agente legitimador que opera de manera simultánea en los planos económico, normativo y simbólico.

La dimensión simbólica resulta central en este proceso: tanto el discurso institucional como las prácticas cotidianas en las agencias de quiniela contribuyen a construir sentidos que inciden en las decisiones individuales y consolidan una percepción social de la apuesta como una actividad legítima e, incluso, valiosa desde un punto de vista colectivo. Como plantea Bourdieu (2007), los espacios sociales no solo organizan prácticas, sino que también producen

y reproducen significados que legitiman dichas prácticas en función de las estructuras de poder vigentes. En este sentido, la práctica de apostar no puede desvincularse de los dispositivos discursivos y materiales que la sostienen, los cuales —al decir de Gramsci (1989)— operan como formas de hegemonía cultural que naturalizan determinadas conductas y valores.

Capítulo N°3:

Las agencias de quinielas como espacio social

El presente capítulo tiene como propósito explorar y describir el espacio territorial donde se desarrollan las prácticas de apostar, es decir, abordar las agencias de quiniela entendidas como escenarios materiales y simbólicos de interacción social. A través del reconocimiento de sus características físicas y organizativas, se busca contextualizar el marco espacial en el que se producen los encuentros cotidianos entre agencieros y apostadores.

La investigación parte de la premisa de que toda práctica social se encuentra imbricada en una configuración cultural, entendida —en términos de Grimson (2011)— como una trama simbólica compartida donde se negocian, reproducen y resignifican sentidos. En este marco, las agencias de quiniela se presentan como escenarios privilegiados para indagar estas configuraciones, ya que condensan múltiples dimensiones del juego como fenómeno social: la regulación estatal, la esperanza individual, la tradición familiar, el riesgo económico, la imaginación simbólica y la construcción de significados compartidos.

La descripción detallada de estos espacios permitirá, a lo largo del capítulo, reflexionar sobre cómo se estructuran y reproducen las prácticas sociales en un entorno material concreto, y cómo estas dimensiones territoriales intervienen en la construcción simbólica y subjetiva de la experiencia de apostar. Tal como señala Goffman (1959), los escenarios sociales constituyen

marcos en los que los actores despliegan performances que no solo ordenan las interacciones, sino que también producen sentido y legitimidad en la práctica.

En la actualidad, la regulación de las agencias de quiniela está a cargo del Estado provincial. Tanto la posibilidad de obtener una licencia como la localización geográfica de cada agencia responde a un análisis comercial y demográfico realizado por Lotería de Córdoba S.E. En este sentido, las agencias funcionan como espacios intermedios entre el Estado y los apostadores, articulando no solo una función técnica de intermediación digital —mediante la carga de jugadas, pagos y cobros—, sino también una función social, que incluye el asesoramiento informal, la contención emocional y la producción de sentido en torno al azar y la esperanza.

Esta formalidad/legalidad de las agencias responde a condiciones históricas, sociales, económicas y políticas. Desde lo operativo, el control estatal permite identificar cada operación —asegurando la trazabilidad de una apuesta—; desde lo administrativo, asignar y ubicar estratégicamente las agencias en el territorio; y desde lo simbólico, construir sentidos en torno al juego, regulando los flujos monetarios y asegurando el cumplimiento de normativas fiscales y de transparencia. “**Antes no había tanto control**”, señala Nancy (agenciera de la N°596) haciendo alusión a los cambios en la gestión estatal, y agrega: “... **eso está bueno, aunque la clandestina sigue viva, eh**”, evidenciando que el formato de apuestas clandestinas aún escapa, al menos parcialmente, al control estatal. Recuerda también que su suegro “**se destacó porque era muy serio, siempre pagó los premios a todos**”, presumiendo con orgullo la conducta de su antecesor en el rubro.

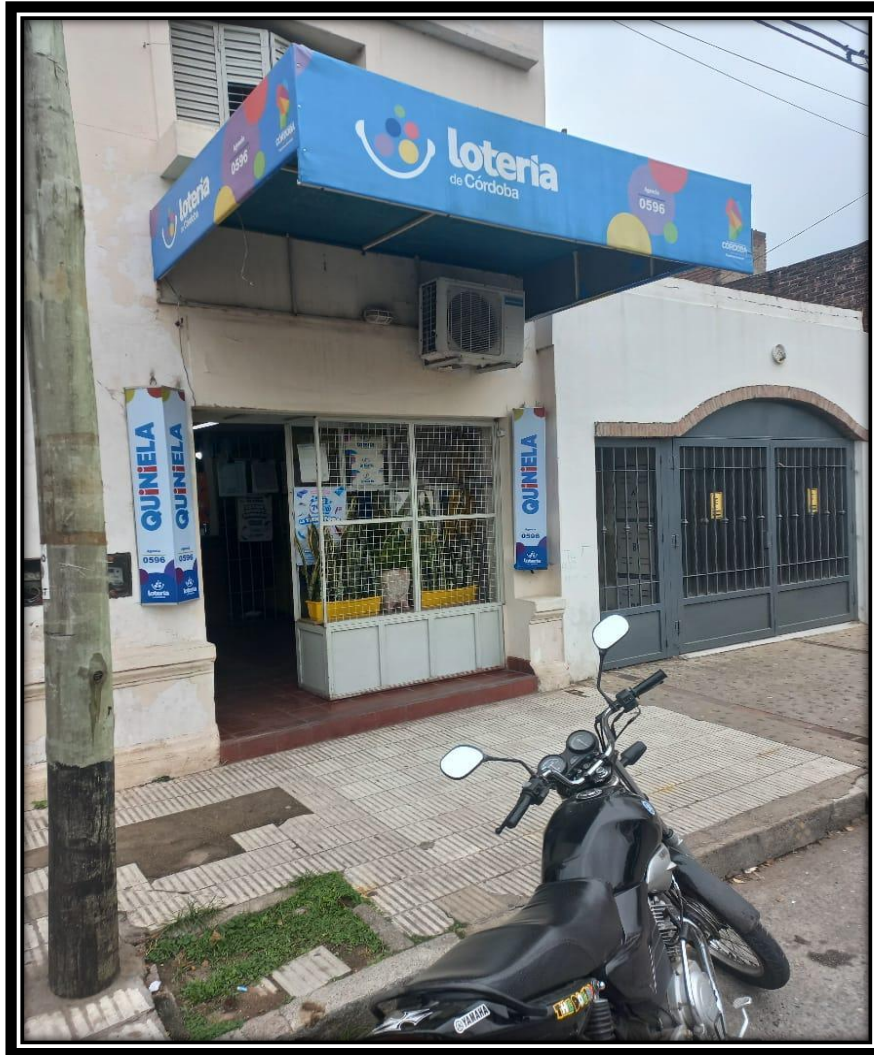
Este testimonio pone en evidencia que la vigencia del juego clandestino introduce tensiones entre lo legal y lo informal que también forman parte de la experiencia vivida por quienes integran este campo. Así, el sistema estatal de apuestas no anula necesariamente las

prácticas alternativas, sino que convive con ellas en una dinámica compleja, donde la confianza, la memoria familiar y los vínculos comunitarios siguen cumpliendo un rol central.

Aquellas agencias que se enmarcan dentro del control estatal deben ajustarse a una serie de requisitos normativos y de habilitación que condicionan parcialmente su diseño y funcionamiento. Las tres agencias seleccionadas para esta investigación presentan un espacio físico reducido, que en ningún caso supera los diez metros cuadrados. No obstante, cumplen con los requerimientos mínimos exigidos: cuentan con un baño (condición establecida por la normativa municipal) y un mostrador que organiza y estructura la interacción, delimitando los roles entre quien atiende y quien apuesta.

Este mostrador adquiere un rol central en la dinámica del lugar. No sólo divide físicamente el espacio, sino que establece de forma clara la separación de roles: de un lado, quien atiende, gestiona el dinero y registra las apuestas; del otro, quienes concurren a jugar, en un área delimitada y generalmente reducida. Esta configuración espacial incide directamente en las formas de interacción, estableciendo una lógica de funcionamiento que combina cercanía cotidiana con límites claramente definidos entre el rol de apostador y el de agenciero.

El interior de las agencias se encuentra pintado con un color específico, uniforme en los tres casos relevados, ya que este es establecido por Lotería de Córdoba según lo estipulado en el contrato de consignación. En el exterior, cada agencia debe exhibir un cartel con características determinadas también por dicho contrato, aunque es responsabilidad de los titulares del local proveerlo e instalarlo. Tanto la elección del color para los interiores y exteriores como la obligatoriedad del cartel identificatorio constituyen elementos distintivos que refuerzan el carácter de agencia oficial y evidencian su condición de espacio regulado por el Estado.



En cuanto a la decoración interior, esta puede analizarse a partir de dos dimensiones diferenciadas. La primera corresponde a la cartelería exigida por Lotería de Córdoba, la cual es provista por la propia institución y forma parte de las obligaciones contractuales. La segunda está compuesta por carteles o elementos visuales no obligatorios, pero cuya presencia responde a las demandas de los clientes, siendo responsabilidad de los agencieros su adquisición. Habitualmente, estos materiales son comprados a proveedores especializados en insumos para agencias de apuestas.



La segunda dimensión de cartelería, se compone de afiches que reflejan la simbología de los números, son aquellos que referencian la correspondencia de los números con elementos cotidianos. Puedo observar el afiche de “**los nombres femeninos**” en el que se exhibe un nombre con un número correspondiente. También se observa la de “**nombres masculinos**” con la misma lógica de que, a cada nombre se le atribuye y corresponde un número.



Los Aniversarios... ... y sus números

De CASAMIENTO **De NOVIOS**

1 Año (Algodón)	18	1 Año (Amor)	93
2 Años (Papel)	22	2 Años (Ternura)	83
3 Años (Cuero)	64	3 Años (Estrellas)	08
4 Años (Café)	81	4 Años (Sol)	02
5 Años (Madera)	23	5 Años (Luna)	63
6 Años (Vidrio)	27	6 Años (Nube)	89
7 Años (Lana)	84	7 Años (Garúa)	38
8 Años (Tul)	26	8 Años (Llovizna)	96
9 Años (Aluminio)	54	9 Años (Tormenta)	92
10 Años (Acero)	74	10 Años (Temporal)	00
11 Años (Champagne)	25		
12 Años (Seda)	61		
13 Años (Sidra)	20		
14 Años (Cobre)	16		
15 Años (Porcelana)	21		
16 Años (Perfumes)	35		
17 Años (Bronce)	12		
18 Años (Topacio)	42		
19 Años (Terciopelo)	78		
20 Años (Cristal)	31		
21 Años (Amatista)	06		
22 Años (Pielés)	55		
23 Años (Rosas)	08		
24 Años (Esmeraldas)	59		
25 Años (Plata)	93		
30 Años (Platino)	47		
40 Años (Rubí)	57		
50 Años (Oro)	39		
60 Años (Diamantes)	63		



De FALLECIMIENTO

1 Año (Incompresión)	94
2 Años (Lamentación)	84
3 Años (Comprensión)	84
4 Años (Resignación)	26
5 Años (Claveles)	71
6 Años (Crisantemos)	64
7 Años (Rosas)	30
8 Años (Gладиólos)	11
9 Años (Siemprevivas)	21
10 Años (Temporal)	33

Migueli



En este sentido, puede observarse una lógica simbólica particular en la presencia de afiches exhibidos dentro de las agencias de quiniela, los cuales remiten a clubes de fútbol, profesiones y oficios, a cada uno de los cuales se les asigna un número específico. De manera similar, se encuentran otros afiches vinculados a sueños, animales, santos y elementos de la vida cotidiana, todos organizados en torno a un número determinado.

Este conjunto de referencias conforma un repertorio simbólico que permite asociar casi cualquier aspecto de la experiencia diaria con una cifra, consolidando así un sistema interpretativo que resignifica la práctica de apostar. Tal como señala Bourdieu (2007), los esquemas de percepción y clasificación no son neutrales, sino que constituyen estructuras cognitivas socialmente construidas que orientan las prácticas. En este caso, el número se transforma en un mediador simbólico capaz de traducir lo cotidiano al lenguaje del azar.

Desde esta perspectiva, los afiches no solo cumplen una función decorativa o informativa, sino que se convierten en dispositivos culturales que refuerzan la conexión entre la vida social y el juego de azar, legitimando la apuesta como parte de un entramado simbólico compartido.

En esta misma línea, Hernán (agencia N°1061) menciona: **“Y tengo el libro de San Cono, ahí están todos los números que te puedas imaginar asociados a cualquier situación”**, aludiendo a una fuente frecuentemente consultada por los jugadores. Por su parte, Nancy (agencia N°596) agrega: **“En mi caso hago mis propias interpretaciones mediante la combinación de números”**, mientras señala una hoja oficio expuesta en el local, donde presenta distintas opciones de jugadas. Estas combinaciones se basan en hechos ocurridos recientemente —como una inundación, un accidente o cualquier evento notorio— que hayan tenido visibilidad mediática o circulación pública. La condición fundamental, según su explicación, es que se trate de un acontecimiento de conocimiento colectivo.

Asimismo, otros afiches siguen esta lógica de traducción simbólica y ofrecen interpretaciones numéricas basadas en el horóscopo o en la identificación con equipos de fútbol, expandiendo aún más el universo simbólico asociado al juego de la quiniela. En todos estos casos, la numeración no surge de un orden estrictamente racional o técnico, sino de una construcción cultural que transforma la experiencia diaria en materia jugable, y que habilita múltiples lecturas desde lo simbólico, reforzando la dimensión ritual y social de la práctica.

Generalmente, estos afiches se encuentran expuestos junto a otros que presentan estadísticas sobre los números ya sorteados y aquellos que podrían salir próximamente. En las tres agencias relevadas, Lotería de Córdoba provee un monitor que transmite los resultados de los sorteos del día anterior, así como otras informaciones relevantes para los apostadores.

Este segmento informativo incluye tanto los números ganadores recientes como aquellos que, según ciertos cálculos probabilísticos o interpretaciones estadísticas, podrían tener mayores posibilidades de salir en los sorteos siguientes. En algunos casos, esta información oficial se complementa con producciones propias de los agencieros. Por ejemplo, en la agencia N.º 596, Nancy exhibe una hoja en formato A4 con sus propias predicciones, elaboradas a partir de un análisis personal de tendencias y experiencias acumuladas, que comparte abiertamente con quienes visitan el local.

Estas prácticas combinan información técnica con interpretaciones subjetivas, y refuerzan la idea de que el juego no se limita a una cuestión de azar puro, sino que también implica saberes compartidos, estrategias individuales y construcciones simbólicas que circulan entre agencieros y apostadores.

CONCURSO N° 49943		LA PREVIA		FECHA: 06/05/2025	
1 GORNELLA LOTRIA		2 GORNELLA BUENOS AIRES		3 GORNELLA CORDOBA	
1° 2316 11° 5462	1° 4113 11° 4326	1° 1828 11° 8591	1° 1965 11° 9248	1° 1554 11° 3636	1° 1093 11° 6372
2° 9643 11° 5234	2° 9630 11° 3242	2° 0214 11° 3992	2° 1031 11° 9171	2° 1004 11° 6205	2° 1004 11° 6205
3° 2019 11° 1678	3° 2311 11° 2960	3° 4477 11° 3087	3° 0044 11° 1007	3° 0044 11° 1007	3° 0044 11° 1007
4° 3163 11° 8324	4° 4847 11° 3107	4° 9805 11° 4569	4° 4824 11° 9636	4° 8365 11° 8419	4° 8365 11° 8419
5° 3127 11° 5311	5° 3224 11° 1233	5° 9605 11° 2319	5° 2353 11° 9691	5° 4310 11° 4563	5° 2520 11° 4752
6° 8977 11° 2464	6° 8976 11° 8209	6° 1363 11° 6596	6° 0954 11° 6248	6° 0954 11° 6248	6° 0954 11° 6248
7° 9763 11° 8614	7° 0849 11° 4091	7° 9687 11° 9234	7° 1485 11° 9555	7° 0675 11° 0277	7° 0675 11° 0277
8° 1049 11° 2297	8° 0007 11° 2360	8° 8136 11° 8136	8° 8136 11° 8136	8° 8136 11° 8136	8° 8136 11° 8136
9° 1550 11° 7284	9° 3957 11° 5172	9° 4080 11° 5352	9° 8990 11° 6937	9° 8939 11° 8500	9° 8939 11° 8500
10° 5884 11° 9789	10° 6934 11° 2330	10° 7609 11° 3665	10° 7822 11° 6974	10° 8361 11° 4285	10° 8361 11° 4285

CONCURSO N° 12621		LA TURISTA		FECHA: 06/05/2025	
1 GORNELLA SAMBURO		2 GORNELLA LA PROVINCIA SANTA FE		3 GORNELLA CORDOBA	
1° 4482 11° 7359	1° 4749 11° 4164	1° 2197 11° 5425	1° 6412 11° 0502	1° 0193 11° 2329	1° 0193 11° 2329
2° 3191 11° 1644	2° 5829 11° 2434	2° 5461 11° 0569	2° 7876 11° 3083	2° 7876 11° 3083	2° 7876 11° 3083
3° 0926 11° 8211	3° 0244 11° 7161	3° 5407 11° 7609	3° 6009 11° 9186	3° 6009 11° 9186	3° 6009 11° 9186
4° 7324 11° 7974	4° 5169 11° 4534	4° 1366 11° 9434	4° 1366 11° 9434	4° 1366 11° 9434	4° 1366 11° 9434
5° 2253 11° 1780	5° 0392 11° 4011	5° 1504 11° 2399	5° 6801 11° 9603	5° 6801 11° 9603	5° 6801 11° 9603
6° 5250 11° 6564	6° 6926 11° 0211	6° 1201 11° 0314	6° 0926 11° 6211	6° 0926 11° 6211	6° 0926 11° 6211
7° 5027 11° 7460	7° 7888 11° 7765	7° 6288 11° 4466	7° 2674 11° 6099	7° 2674 11° 6099	7° 2674 11° 6099
8° 5460 11° 9031	8° 1630 11° 8314	8° 1242 11° 9624	8° 3490 11° 1495	8° 3490 11° 1495	8° 3490 11° 1495
9° 4132 11° 2044	9° 9621 11° 2485	9° 9219 11° 4614	9° 1922 11° 6176	9° 1922 11° 6176	9° 1922 11° 6176
10° 9152 11° 9380	10° 8914 11° 1083	10° 5846 11° 0386	10° 1693 11° 4020	10° 1693 11° 4020	10° 1693 11° 4020

06-05-2025 **QUINELA** a Córdoba

PRIMERA N° 5054

1 NACIONAL	2 BUENOS AIRES	3 CORDOBA	4 SANTA FE	5 ENTRE RIOS
1° 6119 11° 8964	1° 9087 11° 8563	1° 1442 11° 4790	1° 2646 11° 2942	1° 1781 11° 8132
2° 4719 11° 8238	2° 2450 11° 8996	2° 8096 11° 9279	2° 9556 11° 2843	2° 8462 11° 3616
3° 7272 11° 9386	3° 8994 11° 2060	3° 8997 11° 1890	3° 4786 11° 9487	3° 8873 11° 4126
4° 9871 11° 8296	4° 7586 11° 2144	4° 8622 11° 9794	4° 9345 11° 3444	4° 0467 11° 8213
5° 6456 11° 1394	5° 3604 11° 8243	5° 8121 11° 6480	5° 1088 11° 6662	5° 0983 11° 4288
6° 3949 11° 4443	6° 3783 11° 3689	6° 6693 11° 8094	6° 4344 11° 5452	6° 3791 11° 1485
7° 7458 11° 8139	7° 5905 11° 2620	7° 2296 11° 8623	7° 3863 11° 1686	7° 8830 11° 1161
8° 2891 11° 8095	8° 9248 11° 4857	8° 8428 11° 8562	8° 2187 11° 8599	8° 8830 11° 1161
9° 4880 11° 8449	9° 4261 11° 7468	9° 8493 11° 8242	9° 4880 11° 3952	9° 6994 11° 4123
10° 6349 11° 1433	10° 3346 11° 7462	10° 5867 11° 6396	10° 2488 11° 9731	10° 7659 11° 1715

MATUTINA N° 18478

1 NACIONAL	2 BUENOS AIRES	3 CORDOBA	4 SANTA FE	5 ENTRE RIOS
1° 2681 11° 8618	1° 0305 11° 8641	1° 4264 11° 3868	1° 2912 11° 7985	1° 0433 11° 2766
2° 4463 11° 1197	2° 7465 11° 1839	2° 7946 11° 8276	2° 5665 11° 6149	2° 4846 11° 4772
3° 3352 11° 3756	3° 1609 11° 1874	3° 8603 11° 8062	3° 9634 11° 6997	3° 3262 11° 1689
4° 8052 11° 8996	4° 3082 11° 8441	4° 8722 11° 5174	4° 7372 11° 8771	4° 3065 11° 4319
5° 9669 11° 1965	5° 8162 11° 2554	5° 8861 11° 4528	5° 9416 11° 2206	5° 0227 11° 7189
6° 5332 11° 4099	6° 8088 11° 4365	6° 8035 11° 4342	6° 5648 11° 3694	6° 8034 11° 7914
7° 9148 11° 8919	7° 9122 11° 8205	7° 1206 11° 4748	7° 4916 11° 2149	7° 8286 11° 4271
8° 9778 11° 4645	8° 5884 11° 2389	8° 3660 11° 6325	8° 6511 11° 1493	8° 6217 11° 2797
9° 7037 11° 9699	9° 9995 11° 7866	9° 8551 11° 8674	9° 9799 11° 8518	9° 3604 11° 4871
10° 8463 11° 1793	10° 7896 11° 7428	10° 1064 11° 2346	10° 9649 11° 1613	10° 4173 11° 3622

VESPERTINA N° 31203

1 NACIONAL	2 BUENOS AIRES	3 CORDOBA	4 SANTA FE	5 ENTRE RIOS
1° 3333 11° 1889	1° 3083 11° 2472	1° 1499 11° 8611	1° 7037 11° 6385	1° 3700 11° 8815
2° 3320 11° 6983	2° 3638 11° 4924	2° 4879 11° 8948	2° 4465 11° 2553	2° 8688 11° 3297
3° 3455 11° 1863	3° 7866 11° 3659	3° 6253 11° 6958	3° 7941 11° 8999	3° 0886 11° 4988
4° 5632 11° 2372	4° 8828 11° 9620	4° 1344 11° 3826	4° 3171 11° 2807	4° 1386 11° 4988
5° 4249 11° 8912	5° 7962 11° 2084	5° 9647 11° 4787	5° 1761 11° 7234	5° 4327 11° 7382
6° 4994 11° 8089	6° 5232 11° 3105	6° 8331 11° 8885	6° 8184 11° 6137	6° 6299 11° 2810
7° 9176 11° 2256	7° 2873 11° 2427	7° 9386 11° 2758	7° 2113 11° 6262	7° 1871 11° 8662
8° 8198 11° 4749	8° 4942 11° 6481	8° 7718 11° 5987	8° 1546 11° 2405	8° 7941 11° 4971
9° 1242 11° 1176	9° 2409 11° 8139	9° 2821 11° 8846	9° 3991 11° 1832	9° 3833 11° 1485
10° 8210 11° 7628	10° 3180 11° 6444	10° 1842 11° 7039	10° 9317 11° 9792	10° 2130 11° 6949

NOCTURNA N° 26148

1 NACIONAL	2 BUENOS AIRES	3 CORDOBA	4 SANTA FE	5 ENTRE RIOS
1° 7068 11° 4088	1° 1758 11° 4743	1° 7450 11° 4376	1° 5805 11° 4630	1° 3688 11° 7231
2° 8024 11° 4074	2° 4400 11° 1474	2° 4997 11° 7668	2° 6688 11° 9463	2° 8871 11° 7335
3° 2880 11° 4340	3° 7880 11° 8965	3° 4056 11° 7428	3° 3917 11° 6635	3° 6974 11° 4996
4° 9989 11° 4642	4° 0840 11° 1343	4° 8030 11° 2591	4° 0191 11° 8473	4° 6482 11° 7439
5° 7653 11° 1287	5° 7426 11° 6786	5° 8674 11° 8627	5° 4039 11° 6756	5° 1871 11° 8662
6° 5446 11° 8347	6° 0440 11° 3028	6° 4853 11° 2125	6° 5550 11° 2249	6° 9612 11° 4986
7° 9459 11° 8440	7° 1266 11° 4779	7° 4796 11° 8664	7° 4039 11° 6756	7° 1871 11° 8662
8° 9753 11° 5333	8° 7363 11° 8486	8° 7835 11° 1173	8° 2309 11° 4748	8° 9612 11° 4986
9° 8653 11° 1183	9° 0466 11° 2811	9° 7531 11° 4867	9° 9623 11° 2457	9° 7465 11° 1892
10° 4488 11° 4761	10° 4756 11° 2423	10° 8738 11° 2423	10° 9788 11° 2246	10° 1851 11° 3642

MAR-2025
Martes

ESTADISTICA COMPUTARIZADA

07/05/2025 LA PRIMERA 1 MATUTINA 11059

QUINIELA CIUDAD BS.AS.

ULTIMOS 4 A PRIMERA 4449 8423 4513 8885 0938 6119

MAS ATRASADOS A PRIMERA

REPE.	ATRAS.	REPE.	ATRAS.	REPE.	ATRAS.
7	25	5	25	9	50
9	14	9	14	12	01
3	9	7	9	10	10
1	8	0	7	0	6

MAS REPETIDOS A PRIMERA

REPE.	ATRAS.	REPE.	ATRAS.	REPE.	ATRAS.
59	72	249	784	3627	5283
65	38	383	753	4320	4934
10	34	886	737	3223	4132
84	20	628	624	3267	2976
94	30	191	612	2523	3912

QUINIELA PROV. BS.AS.

ULTIMOS 4 A PRIMERA 5528 5697 8809 7365 7937 9087

MAS ATRASADOS A PRIMERA

REPE.	ATRAS.	REPE.	ATRAS.	REPE.	ATRAS.
1	33	2	19	1	34
1	18	7	16	5	21
6	10	4	14	6	10
4	9	1	10	7	6

MAS REPETIDOS A PRIMERA

REPE.	ATRAS.	REPE.	ATRAS.	REPE.	ATRAS.
55	49	992	663	8880	5330
04	46	891	621	1910	4226
13	44	856	621	671	4226
13	38	637	597	484	4603
01	31	672	571	2432	3991

QUINIELA CORDOBA

ULTIMOS 4 A PRIMERA 5289 9419 1758 2483 3427 1442

MAS ATRASADOS A PRIMERA

REPE.	ATRAS.	REPE.	ATRAS.	REPE.	ATRAS.
4	54	1	35	3	14
8	36	3	24	6	13
0	16	8	14	7	0
6	8	1	9	2	2

MAS REPETIDOS A PRIMERA

REPE.	ATRAS.	REPE.	ATRAS.	REPE.	ATRAS.
41	41	281	767	9423	3942
81	40	886	727	5482	3937
61	39	946	729	8946	3889
57	36	546	617	1310	3848
64	34	745	570	0845	3815

Todos estos elementos, con sus referencias específicas, configuran una relación simbólica entre los números y la interpretación de situaciones cotidianas. Dicha relación permite, en muchos casos, dotar de sentido a la elección de la apuesta, ya que la correspondencia simbólica entre un hecho o situación determinada y el número que lo representa en la tradición quinielera ofrece un marco interpretativo compartido entre apostadores y agenceros.

Para algunos jugadores, la decisión final sobre qué número apostar se apoya principalmente en estas asociaciones simbólicas; para otros, en cambio, se respalda en las estadísticas oficiales brindadas por la agencia o por los medios especializados. Sin embargo, aun en los casos en los que prevalece la interpretación técnica, esta suele entrelazarse con componentes subjetivos como el “**pálpito**”.

En el sentido común compartido dentro de las agencias, se encuentra arraigada la creencia de que el número que lleva más tiempo sin salir —conocido como “**el más atrasado**”— tendría mayores probabilidades de ser sorteado próximamente. Aunque dicha suposición carece de fundamento matemático estricto, constituye una regla práctica (doxa, en términos de Bourdieu, 2007) ampliamente aceptada en el mundo del juego. Esta regla opera como un puente entre el conocimiento empírico, la experiencia acumulada y las expectativas personales de quienes participan en la apuesta, reforzando así el carácter simbólico y socialmente compartido de la práctica.

En este sentido, puede decirse que la práctica de apostar en quiniela combina, de manera singular, la racionalidad estadística con la dimensión imaginaria que, como sostiene Caillois (1986), es constitutiva de los juegos de azar. La ilusión de control, la interpretación simbólica y la esperanza forman parte de un repertorio cultural que excede el cálculo matemático, y que explica por qué los jugadores persisten en su participación incluso frente a la incertidumbre estructural del azar.

Desde una dimensión histórica, esta asociación entre números y significados encuentra su origen en una tradición familiar italiana de interpretación de los sueños, conocida como la “Smorfia napolitana” -derivada de Morfeo, dios del sueño-. Según Amengual (2014), en su artículo “La Smorfia napolitana y el origen de la quiniela” publicado en su Blog, esta práctica fue

traída a la Argentina por familias inmigrantes provenientes de esa región y, con el tiempo, adaptada y resignificada en el contexto local.

En este sistema simbólico, cada objeto, evento o persona que aparece en los sueños se asocia con un número específico, el cual es luego utilizado por el soñador para realizar su apuesta. Esta práctica forma parte de una tradición que integra componentes rituales, familiares, espirituales y lúdicos. Así, la quiniela se inscribe en un entramado cultural más amplio, donde el azar se entrelaza con significados heredados, afectivos y socialmente compartidos.

Desde una dimensión disciplinaria y a su vez desde una perspectiva simbólica, la relación entre el apostador y los números trasciende la racionalidad económica. Tal como señala Geertz (1973), las prácticas sociales están envueltas en redes de significados culturalmente compartidos. En el caso de las agencias de quiniela en Córdoba, los números no son únicamente cifras: son símbolos, cargados de sentido, asociados a sueños, eventos o supersticiones que configuran un universo semiótico propio. Grimson analiza cómo el sentido común se construye culturalmente a partir de narrativas populares que tienen fuerte anclaje simbólico. Los números en la quiniela son un ejemplo concreto de cómo las comunidades significan y resignifican su realidad. Desde el enfoque de Bourdieu, la asociación de números con significados tiene que ver con un habitus social que internaliza relaciones simbólicas. El uso popular de la “**tabla de los sueños**” (por ejemplo, “**el 17 es la desgracia**”) reproduce y refuerza estructuras culturales aprendidas. Esto se puede observar en los diálogos (a los que haré referencia más adelante) que los apostadores recurrentes mantienen a diario asociando acontecimientos y hechos a los números correspondientes de la simbología.

De este modo, la práctica de apostar no solo responde a intereses económicos, sino que se inscribe en un campo cultural donde el azar, el destino y la esperanza funcionan como dispositivos de sentido.



En este sentido, en la práctica cotidiana los apostadores recurren a los elementos simbólicos y estadísticos exhibidos en las agencias para fundamentar sus estrategias y configurar sus apuestas. **“El 16 hace 12 sorteos que no sale, ya lo tienen que largar”**, comenta Luis en la agencia N° 129, mientras que Humberto, en la agencia N.º 1061, advierte: **“Ojo que en Córdoba está atrasado el 48”**, otorgándole sentido a su elección de número o combinación para apostar. Estas referencias permiten observar cómo las estadísticas, los

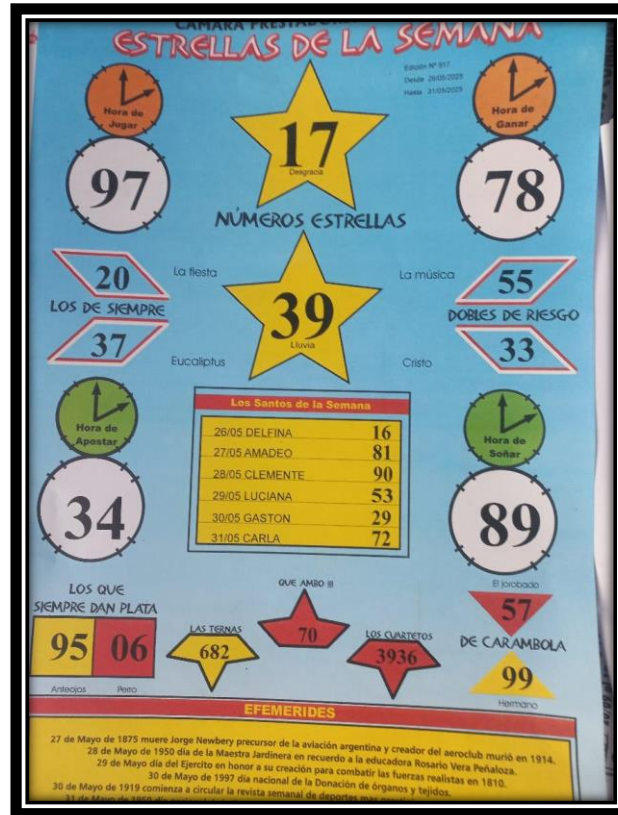
patrones supuestos y los significados atribuidos a los números se articulan como criterios válidos en el proceso de toma de decisiones.

La presencia del diario en formato impreso, común a las tres agencias observadas, refuerza este universo simbólico compartido. Las noticias allí narradas, así como el espacio dedicado específicamente a los llamados “**números de la suerte**”, contribuyen a construir alternativas posibles de interpretación en la selección de los números. Por ejemplo, Nancy, en referencia al programa televisivo El Show del Lagarto (Canal 12 de Córdoba), pregunta a sus clientes: “**¿Qué números pusieron en el Lagarto? ¿Y en cadena 3?**”, con el fin de realizar sus propias predicciones a partir de lo transmitido en los medios de comunicación. De este modo, la inclusión de espacios dedicados a informar sobre “**los números de la suerte**” en medios masivos contribuye a legitimar y fortalecer las prácticas de apostar, integrándolas a un entramado mediático que les otorga visibilidad y sentido.

Otro elemento común observado en las tres agencias es la presencia de una ruleta electrónica de la suerte, de aproximadamente 30 cm de diámetro. Este dispositivo, que al presionar un botón enciende una luz LED que gira hasta detenerse en un número del 00 al 99, funciona como una herramienta adicional en la elección de la apuesta. Su uso, lejos de ser meramente recreativo, es asumido por algunos apostadores como una forma de confirmar un “**pálpito**” o descubrir una nueva opción numérica, reforzando la dimensión lúdica y simbólica del proceso de selección.



Si bien cada agencia tiene la potestad de exhibir diversos afiches más allá de los exigidos institucionalmente, son los propios apostadores quienes determinan cuáles de ellos consideran más confiables, basándose en la coincidencia de sus apuestas con los resultados obtenidos. **“En el Semanario de la Suerte y Destino y Fortuna siempre hay números que en la semana salen sí o sí”**, sostiene Luis (agencia N° 129). Por su parte, Perico (agencia N°129) comenta: **“Para mí, el de la estrella de la suerte es el que más le pega”**.



Estos afiches, que no son provistos por Lotería de Córdoba, implican un costo adicional para las agencias, el cual debe ser afrontado con sus propias ganancias. Aun así, su adquisición se vuelve casi obligatoria para quienes gestionan los locales. **“Pero entran y te preguntan por ese, y lo tenés que tener”**, señala Tati (agencia N° 129) con tono resignado, como si la ausencia de ese material pudiera implicar la pérdida de clientela. Esta situación pone de manifiesto cómo los requerimientos simbólicos de los apostadores inciden directamente en las decisiones comerciales cotidianas de las agencias, consolidando un vínculo de demanda y oferta también en el plano de los significados.

En este sentido, el espacio físico de las agencias, cuyas paredes se encuentran repletas de resultados estadísticos, predicciones sobre números **“por salir”**, afiches institucionales de la entidad provincial y publicidades —como se expuso en el capítulo 2—,

junto con las interacciones que allí se desarrollan, configuran un entramado que no solo habilita, sino que también legitima y reproduce una estructura simbólica. Esta estructura sostiene y refuerza las prácticas de apuesta, dotándolas de sentido en un marco compartido que combina rituales, creencias y expectativas en torno al azar.



La agencia de quiniela se transforma así, en un espacio donde transcurren una serie de interacciones que tienen como efecto residual la construcción y el intercambio de significados compartidos. Uno de estos significados es el conocimiento sobre los números, o qué número representa un hecho específico de la vida cotidiana. En los encuentros dentro del marco de las agencias, se conjugan historias personales con la práctica de apostar, dotando a cada conversación o número elegido de una carga simbólica que va más allá de la simple acción de jugar.

Tipos de juegos de azar que se comercializan en las agencias de quiniela de la ciudad de Córdoba.

En este periodo determinado en que se realizó la investigación, los juegos que se obligan por contrato a comercializar en las agencias de Quiniela se dividen según la entidad reguladora (Lotería de Córdoba. S.E) en juegos propios o juegos foráneos y en juegos poceados y no poceado:

Dentro de los que se consideran juegos propios se encuentran todos aquellos que son creados, controlados y comercializados por Lotería de Córdoba. Entre ellos se encuentran:

- Quiniela de Córdoba en todas sus variantes (primera, matutina, vespertina, nocturna, turista, plus)
- Lotería de Córdoba (ordinaria y extraordinaria)
- Poceada Cordobesa
- Toto Bingo
- Raspa guita

Y dentro de lo que se considera juegos foráneos están aquellos que son creados, controlados por organismos públicos o privados de otras provincias pero que se comercializan bajo fiscalización de Lotería de Córdoba.

- Quinielas (Bs As, Nacional, Entre Ríos, Santa Fe)
- Quini 6
- Loto

- Tele Kino
- Brinco
- Tarasca

La clasificación de juego poceado y no poceado, corresponde a que ambos se definen por el origen del premio (pozo). En el juego poceado el monto a distribuir en premios es directamente proporcional a lo recaudado por la venta del Juego (Q6, Loto, Brinco). Y en lo que se refiere a juegos no poceados estos se consideran aquellos en los que ya está determinado el premio antes del sorteo (Lotería de Córdoba, Quiniela), es decir que hay un monto estipulado que quien apuesta puede conocer o no con anticipación.

Las agencias de quiniela hoy constituyen el principal canal de comercialización oficial y legal de juegos de azar en la provincia de Córdoba. Su reconocimiento como tal hace que las agencias se hayan integrado, desde la dimensión comercial, a la variedad de comercios de cada lugar de la provincia en las que se encuentran y en cuanto a la dimensión social a la incorporación de las mismas dentro de la cotidianidad de los individuos a la hora de apostar, debido a la legitimidad y seguridad. Además de representar una fuente de ingresos para el Estado a través de la recaudación impositiva, las agencias se integraron profundamente en la vida cotidiana de los cordobeses, y fueron vistas no solo como puntos de apuestas, sino como lugares de socialización y encuentro, en donde se consolidaba la dimensión simbólica y cultural del juego.

Hoy, con la aprobación de la ley de juegos on line en el año 2021, en las agencias aseguran que han perdido espacio en las preferencias de los apostadores **“más jóvenes”**

aunque confirman que, entre el segmento etario mayor a 50 años, la preferencia por las agencias aún se mantiene.

Capítulo N°4

Observación, exploración y descripción de las prácticas situadas.

Este capítulo se estructura a partir de una serie de observaciones sistemáticas sobre las prácticas de apostar realizadas en las tres agencias oficiales seleccionadas por su trayectoria en el campo y su accesibilidad. Dichas observaciones buscan describir los modos en que las personas habitan el juego de azar, cómo se expresan los sentidos y significados que le otorgan, así como las interacciones que operan en la construcción de su legitimidad y exponer las maneras en que estas prácticas son vividas, reguladas, narradas y resignificadas por sus protagonistas, aportando así a una comprensión situada del juego de azar como fenómeno social.

La observación directa en las agencias permitió registrar cómo el discurso institucional coexiste con múltiples significaciones locales. Como advierte Clifford Geertz (2003), los significados sociales se construyen en las prácticas y rituales cotidianos, y es precisamente en ese espacio donde el juego de azar despliega su potencia simbólica. A través de expresiones, gestos, rituales personales, relatos sobre “**números soñados**” o estrategias para aumentar las chances de ganar, los apostadores configuran una racionalidad práctica que articula azar, deseo y experiencia.

En este sentido y teniendo en cuenta lo que señala Bourdieu (2007), sobre el “sentido práctico”, entendiéndolo a éste como una disposición generada históricamente que permite a los

agentes actuar en contextos específicos de manera aparentemente natural, considero que la observación situada me permitió reconstruir cómo se manifiestan las prácticas naturalizadas, incorporadas en los hábitos de quienes las ejercen, aun reconociendo -aunque sea reiterativo- la capacidad de agencia del sujeto.

El cronograma de los sorteos como estructura de hábitos.

Describir las prácticas que tienen lugar dentro de una agencia de quiniela implicó, por recomendación de los propios agencieros, adoptar un régimen de visitas pautadas en diferentes franjas horarias. Estas visitas fueron organizadas en función del cronograma de sorteos establecido por Lotería de la Provincia de Córdoba, el cual estructura el ritmo de actividad dentro de las agencias y determina los momentos de mayor afluencia de los definidos como “apostadores recurrentes”.

El cronograma de sorteos abarca los días lunes a sábado, con distintos turnos que segmentan la jornada y definen los horarios de cierre para la toma de apuestas: "La Previa" (10:15 hs), "La Primera" (12:00 hs), "La Matutina" (14:30 hs), "La Vespertina" (18:00 hs), "La Nocturna" (21:00 hs) y "La Turista" (22:15 hs). Este ordenamiento temporal resulta clave para comprender el flujo de clientes y la dinámica interna de las agencias, ya que cada franja horaria convoca a distintos perfiles de apostadores y configura ritmos específicos de interacción.

El cronograma de sorteos del juego “la quiniela” estructura, en gran medida, el tránsito y la frecuencia de los jugadores recurrentes dentro de las agencias oficiales. Si bien este no es el único producto de azar disponible en el espectro de juegos que comercializa Lotería de Córdoba, es precisamente “la quiniela” la que configura el núcleo de participación cotidiana para los apostadores habituales. En este sentido, el tiempo socialmente organizado a partir de los sorteos regula no sólo las prácticas individuales, sino también la rutina interna de las

agencias, generando lo que Bourdieu (2007) denomina una lógica práctica: un sentido incorporado del ritmo y del hacer, que otorga sentido a la acción sin necesidad de una planificación explícita.

La apertura y cierre de los sorteos, definidos por el sistema digital de captura de apuestas, permiten prever —con relativa precisión— los momentos de mayor afluencia de público. En consecuencia, se conforma un patrón de comportamiento socialmente compartido que podría pensarse como un “ritual secularizado” (Geertz, 2003), donde la reiteración de la práctica diaria construye una regularidad significativa y estructurante de la jornada.

Tal como fue observado durante el trabajo de campo, muchos apostadores organizan sus tiempos cotidianos en torno a los distintos sorteos del día. Perico, jubilado y chofer de taxi, cliente habitual de la agencia N.º 129, ilustra esta lógica cuando señala: **“Trato de venir sobre el cierre de algún sorteo en que creo que va a salir el número, porque hay veces en que uno tiene el palpito para un sorteo, y no necesariamente ese número sale en todos los sorteos”**. En su relato, se advierte una relación afectiva y racional con el tiempo de juego, en donde la intuición subjetiva (el “palpito”) se sincroniza con la estructura temporal formal de los sorteos.

María, ama de casa y jubilada, cliente de la agencia N.º 596, a quien se encontró de manera reiterada en el horario correspondiente a los sorteos Matutino y Vespertino, señala: **“Yo salgo a hacer las compras y cuando termino paso por la agencia y juego algo. Por la tarde me doy una vueltita según lo que salió al mediodía”**. Su práctica se repite cotidianamente, exceptuando fines de semana, lo que sugiere una rutina consolidada que combina actividades domésticas con la apuesta, integrando el juego en el entramado de sus hábitos cotidianos. Esta regularidad constituye una forma de habitus, entendido en términos de

Bourdieu (2007) como una disposición incorporada que orienta las prácticas sociales de forma duradera.

Luis, trabajador de la construcción, por su parte, comenta que su vinculación con la quiniela está mediada por su horario laboral: **“Hay veces en que dejo la jugada para todos los sorteos, y si no, juego donde me agarre trabajando”**. Añade luego: **“Pero si tengo en cuenta el horario de cierre de los sorteos, dejo de hacer el laburo y voy o mando a alguien”**. En este testimonio se observa cómo, incluso en contextos laborales exigentes, la apuesta mantiene centralidad en la organización del tiempo, funcionando como una actividad prioritaria que puede alterar la jornada de trabajo.

Nancy, titular de la agencia N.º 596, refuerza esta idea cuando señala: **“Hay veces en que, como saben que no van a llegar al horario de cierre del sorteo que juegan habitualmente, me pasan por mensaje de WhatsApp o me mandan un papel con la jugada que quieren hacer”**. Esta práctica demuestra cómo la estructura del juego se articula con dinámicas relacionales de confianza entre apostadores y agencieros, estableciendo formas de gestión informal que permiten sostener la participación aun cuando las condiciones materiales lo dificultan.

Estas observaciones permiten sostener que el juego de la quiniela no solo es una actividad lúdica o económica, sino también un sistema de prácticas cargadas de sentido, en donde el tiempo, el espacio y las relaciones sociales se articulan simbólicamente. La reiteración de la apuesta en franjas horarias específicas da lugar a un conjunto de rutinas socialmente compartidas, en las que el juego se vuelve parte del tejido cotidiano, articulando aspiraciones, creencias y relaciones de reciprocidad.

María organiza su rutina diaria en función del horario de cierre de la captura de apuestas. Según relata, planifica las **“compras para la comida”** de forma tal que le permitan llegar con tiempo a la agencia N.º 596, atendida por Nancy. **“Generalmente juego a la misma hora y en el mismo lugar. Si pasas, me vas a encontrar acá”**, dice con orgullo, reafirmando su pertenencia a una práctica que es, al mismo tiempo, cotidiana y ritualizada. Incluso busca la complicidad de la agenciera, preguntándole entre risas: **“¿O no, que te soy fiel?”** Esta frase encierra no solo un tono afectivo, sino también una forma de fidelización simbólica hacia la agencia, una suerte de lealtad que refuerza los vínculos sociales sostenidos por la repetición del acto de apostar.

Sin embargo, no todos los jugadores sostienen esta fidelidad con igual convicción. Mirta, por ejemplo, me comenta en voz baja: **“Yo por ahí, si no vengo de racha, juego en otro lado para cambiarla”**. Sus gestos son discretos, casi cómplices, como si estuviera transgrediendo una norma tácita dentro del universo simbólico de la quiniela. En este gesto se manifiesta un conocimiento práctico del mundo del juego que, como señala Bourdieu (2007), es parte del sentido práctico: una lógica incorporada que guía las acciones sin necesidad de explicitarlas, pero que también reconoce límites morales o simbólicos en las relaciones que se tejen entre jugadores y agencieros.

Luis, por su parte, refuerza la idea de continuidad y tradición en la práctica al señalar: **“Yo, si estoy en la zona, juego acá. Nos conocemos desde hace muchos años; imagínate que yo le jugaba al padre”**, en referencia a Tati, titular de la agencia N.º 129. Aquí, el juego se vuelve parte de una genealogía afectiva que vincula generaciones, reforzando la idea de que la quiniela no es simplemente un sistema de apuestas, sino también una institución social con valor simbólico. Tal como sugiere Villarroja (2020), estas prácticas adquieren un valor que excede lo económico, funcionando como estructuras que organizan la cotidianidad y dan sentido a las acciones reiteradas de los sujetos.

El acto de apostar, entonces, no puede ser reducido a una simple estrategia racional o económica. Más bien, se trata de una práctica social cargada de significado, sostenida en un entramado de relaciones afectivas, hábitos arraigados y representaciones simbólicas. En este contexto, el ritual cotidiano de “hacer la jugada” se inscribe en la lógica de la repetición que, al decir de Geertz (2003), transforma una acción rutinaria en una forma de comunicación cultural. No se trata solamente de “jugar”, sino de “estar” en el juego, de compartir un código común y participar de un espacio simbólicamente cargado.

María lo expresa con claridad cuando concluye: **“No tengo muchos quehaceres y me entretiene, así que hacer la jugada es una de las cosas que tengo para hacer”**. En sus palabras, se hace visible cómo el acto de apostar adquiere un lugar dentro de las actividades diarias, pero sin la carga de obligación que suele asociarse a otras tareas. Se trata de una práctica incorporada que organiza la jornada con una lógica propia, donde el deseo, la costumbre y la esperanza operan como motores fundamentales de la acción.

La confianza como recurso en la interacción

Relevar y describir las prácticas que se desarrollan en una agencia de quiniela implicó necesariamente una adecuación horaria conforme a las sugerencias realizadas por los propios agencieros y agencieras. Esta disposición no sólo permitió observar con mayor precisión la dinámica interna del lugar, sino que, además, facilitó la construcción de un vínculo de confianza con los apostadores recurrentes. La reiteración de visitas en los mismos turnos y espacios favoreció el establecimiento de una relación que, en contextos como estos, es imprescindible para acceder a ciertas dimensiones de la práctica que no se hacen visibles ante la presencia de un “extraño”.

“Mira que los clientes son desconfiados”, advierte Nancy, titular de la agencia N.º 596, al notar mi presencia prolongada. **“No les gusta que haya gente ajena a las apuestas. Por eso yo no le he anexado otro rubro a la agencia, aunque por la situación, no estaría mal”**, agrega, evidenciando cómo incluso decisiones de carácter comercial están mediadas por la necesidad de preservar la confianza como valor central. Mientras espero la llegada de los primeros clientes, Nancy sugiere: **“Sentate de este lado así generas más confianza”**, indicando el sector del mostrador que ella ocupa, como quien reconoce que el lugar desde donde se observa también construye relaciones.

En este contexto, la agencia no solo funciona como un punto de transacción económica, sino como un espacio social donde se construyen vínculos significativos. La interacción entre el apostador y el agenciero/a está atravesada por una lógica relacional que se basa en la familiaridad, la confidencialidad y la previsibilidad. La confianza aparece entonces como un recurso social clave que permite sostener y reproducir la práctica de apostar en estos espacios. Nancy, por ejemplo, enfatiza: **“Nosotros como agencieros sabemos cuánto juegan, quienes ganan o pierden”**, lo que da cuenta de un conocimiento profundo sobre las trayectorias de los clientes, conocimiento que no se hace público, pero que orienta la relación.

Este saber cotidiano va acompañado de una ética tácita: **“Muchas veces me han pedido que no cuente cuánto juega o gana un cliente a su familia”**, comenta Hernán, responsable de la agencia N.º 1061. La confidencialidad forma parte del pacto implícito que sustenta la relación. En este mismo sentido, Tati, de la agencia N.º 129, destaca: **“Mis clientes saben que pase lo que pase, una vez que juegan, si tienen premio, lo cobran enseguida”**. La solvencia inmediata y la seguridad de recibir lo ganado configuran una expectativa central que fortalece la relación de confianza.

Además del resguardo de la información, esta interacción incorpora otras dimensiones, como el asesoramiento informal sobre los números a jugar, el intercambio de impresiones sobre los sorteos, e incluso consejos entre apostadores y agencieros. A cambio, los jugadores recurrentes suelen sostener una fidelidad tácita con la agencia, expresada en frases como **“si estoy por la zona, juego acá” o “siempre vengo con ella (por la agenciera)”**. Este tipo de vínculo, aunque informal, resulta fundamental para mantener la continuidad de la actividad.

En suma, la confianza se presenta como una condición estructural de la práctica, tanto en su dimensión simbólica como operativa. No es solo un valor moral o una actitud deseable, sino un recurso relacional indispensable que estructura las dinámicas cotidianas de las agencias y permite que la apuesta —como práctica económica, ritual y social— se sostenga en el tiempo.

La ritualidad en la acción

En uno de esos días de observación, se presenta María, jubilada y ama de casa, quien al notar mi presencia exclama con tono de sorpresa: **“¡Ahh, estamos con compañía hoy!”**, como si la situación de compartir el espacio con alguien ajeno a la rutina habitual de la agencia interrumpiera levemente el curso cotidiano de la escena. A continuación, sin mayor transición, comienza a revisar los extractos de los sorteos del día anterior, deteniéndose con atención en los números ganadores. **“Mira los números que largaron”**, expresa en tono de queja, mientras repasa los resultados impresos en los afiches exhibidos. Frente a su afirmación, repregunto: **“¿Quién se supone que los larga? ¿No es por sorteo?”**. María responde con una sonrisa irónica, una mirada cómplice y casi compasiva, como si mi comentario revelara una ingenuidad poco compatible con quienes conocen el funcionamiento cotidiano del juego.

“**Pareciera que los ponen a propósito**”, reafirma, y continúa cotejando con un papel en mano los números que observa en la cartelera.

Durante ese intercambio, su atención oscila entre el control de los resultados y una conversación informal con Nancy, la agenciera, sobre algunas novedades del barrio y noticias vistas en televisión. El juego aparece entretejido con la conversación cotidiana, como parte de una práctica que se despliega sin interrupciones claras entre lo lúdico, lo ritual y lo social. “**Acá hice los deberes**”, comenta María mientras entrega un papel con su jugada. Nancy lo lee con detenimiento y sugiere: “**Ay, pero no jugaste el 14, que viene atrasado**”. María asiente con rapidez: “**Tenes razón, agrégalo**”. La escena no sólo da cuenta de la práctica de apostar, sino del lugar que ocupa la agenciera como consejera, legitimada para intervenir en la elección de los números, y aceptada por el apostador como una figura con autoridad simbólica en ese contexto.

Luego de esta breve interacción, Nancy le explica a María el motivo de mi presencia y le consulta sobre la posibilidad de realizarle una entrevista, a lo que ella accede sin mayores objeciones. En los días posteriores, la dinámica se repite con notable regularidad: María llega casi siempre a la misma hora, revisa los resultados, comenta brevemente con la agenciera, entrega su jugada —en papel o verbalmente— y se retira. Es en ese marco de reiteración donde se concreta la entrevista, una vez que la confianza se afianza y el ritual cotidiano permite incorporar una nueva dimensión a la interacción sin alterar el equilibrio de lo habitual.

Esta escena, aparentemente simple, permite observar cómo las prácticas de juego se encuentran atravesadas por sentidos que van más allá de lo estrictamente económico. Las quejas sobre los resultados, la consulta sobre los números “**atrasados**”, la sugerencia aceptada sin cuestionamientos, y la continuidad de una rutina diaria evidencian una lógica

compartida, sostenida en el tiempo, en la cual la agencia se convierte en un espacio donde se reproducen vínculos de confianza, afecto, reconocimiento y pertenencia.

En la agencia N°129, a cargo de Tati, el objetivo consistió en localizar a un apostador recurrente que aceptara ser entrevistado. Ante esta búsqueda, fue el propio agenciero quien, apelando a su conocimiento cotidiano y a la confianza que sostiene con sus clientes, sugirió entrevistar a Perico, un taxista que, según sus palabras, **“es con quien podés hablar tranquilo, no son muchos los que se prestarían para una entrevista; los apostadores son reacios a hablar del tema. Él viene todos los días, a las 12:45 y a la tarde a las 18:30”**. Tal como anticipó Tati, Perico llegó puntualmente en esos horarios. Estacionó su taxi frente a la agencia, descendió con una sonrisa, saludó a quienes se encontraban presentes—incluyendo a otros apostadores de ese turno— e inició conversaciones informales con Tati que abarcaban desde temas del barrio hasta noticias generales. Luego, con naturalidad, comenzó a completar su jugada, momento en el cual consultó con los presentes qué números, según sus "pálpitos", podían llegar a salir en los sorteos del día. Finalizó su rutina con el ticket en la mano y se retiró, repitiendo esta secuencia en cada visita.

Días después, cuando se concretó la posibilidad de realizar la entrevista, Perico solicitó que la conversación se llevara a cabo afuera, en la vereda, lejos de testigos. **“Mejor hablamos acá, en el taxi, más tranquilo”**, propuso, señalando con esta actitud un gesto de reserva respecto a su práctica de apostar, que parecía requerir cierta discreción. Apoyados en el vehículo, iniciamos la entrevista, en un clima de confianza que se fue construyendo gradualmente. Mientras tanto, aproveché para observar el movimiento dentro de la agencia y mantener diálogos informales con otros clientes, entre ellos Luis, quien ya había compartido algunas reflexiones durante la etapa de observación y cuyos aportes enriquecieron el trabajo de campo.

Un dato que llamó particularmente mi atención en esta agencia fue la predominancia masculina entre los apostadores: aproximadamente el 80% de los clientes que asistían durante los horarios observados eran varones. Al consultar sobre esta tendencia, Tati explicó: **“Es que la quiniela, por su marginalidad e informalidad, hizo que fueran mayormente hombres los que vienen a la agencia. Aunque eso, según contaba mi padre, con el tiempo fue cambiando”**. Esta percepción de los agencieros remite a una temporalidad pasada en la que el carácter informal y muchas veces clandestino de las apuestas vinculaba la actividad con lo masculino, asociado tradicionalmente al riesgo, lo prohibido y lo oculto.

Hernán, titular de otra agencia (la N° 1061), amplía esta interpretación: **“Lo turbio hacía que fuera una cosa de hombres”**, sostiene, pero aclara que en la actualidad **“eso ya cambió bastante”** y que **“hoy hay muchas mujeres que juegan todos los días”**. Este proceso de transformación se encuentra asociado, en parte, a la institucionalización y formalización de la práctica, que ha ido desplazando su carácter marginal. El paso de una lógica clandestina a una modalidad regulada por el Estado contribuye a desdibujar las antiguas fronteras de género, permitiendo una mayor diversidad en la composición de los apostadores.

En la agencia N°1061, a cargo de Hernán, la incorporación al trabajo de campo se dio con mayor naturalidad gracias a su predisposición y a la confianza que mantiene con sus clientes habituales. Desde el primer momento, facilitó mi presencia con una actitud abierta: **“Acá siempre hablamos de todo y nos hemos acostumbrado a tocar temas de la realidad sin importar a quién le toque, así que pregunta tranquilo que ya están acostumbrados”**, me comenta con soltura. Sin embargo, aclara a continuación: **“Igual, yo te marco con quién podés hablar”**, asumiendo el rol de mediador en la construcción del vínculo con los apostadores.

Fue él quien me anticipó la llegada de dos de sus clientes más habituales: **“Ya va a venir Humberto, remisero, divorciado (así se presenta), y se junta con Eduardo. A esos dos no hay drama”**. Con la precisión horaria propia de quienes sostienen una rutina, ambos llegaron al poco tiempo. Humberto fue el primero en ingresar, seguido por Eduardo. Ambos se sirvieron café de la máquina instalada en la agencia y se ubicaron en las banquetas junto al mostrador, donde se da lugar a las conversaciones diarias que exceden el acto de apostar. Aprovechando ese clima distendido, se inició la entrevista.

Este tipo de relaciones, en las que el agenciero intermedia y legitima la presencia del investigador, permite acceder a un espacio que, como han señalado los propios entrevistados, suele ser reservado. La naturalidad con la que se desarrolló la conversación fue el resultado de una práctica reiterada en la agencia: compartir el tiempo, el café y la palabra como parte del ritual cotidiano de juego. La figura del agenciero, en este contexto, funciona no solo como intermediario entre el Estado y el apostador, sino también como anfitrión de un espacio social de confianza en el que se construyen redes de sentido y pertenencia.

La escena descrita en la agencia N°1061 permite observar cómo la práctica del juego de quiniela se inscribe dentro de una lógica relacional sostenida por esquemas de percepción y acción compartidos por quienes participan cotidianamente en ese espacio. La reiteración de comportamientos, la familiaridad entre los actores, los códigos de comunicación implícitos y la estructuración temporal de la rutina de juego permiten pensar la práctica como parte de un habitus socialmente condicionado, en el sentido desarrollado por Pierre Bourdieu.

Según Bourdieu (2007), el sentido práctico implica una forma de conocimiento incorporado, una lógica tácita que guía las acciones sin necesidad de explicitarlas. En el caso de las agencias de quiniela, ese saber práctico se expresa tanto en el modo en que los apostadores eligen los horarios de concurrencia, los números a jugar o los modos de

interactuar, como en las formas de establecer confianza con el agenciero y con los demás apostadores. Esta estructura internalizada, que organiza la conducta de los jugadores, no es producto de decisiones racionales individuales aisladas, sino de una historia colectiva sedimentada en el cuerpo y la experiencia.

En efecto, lo que a simple vista podría parecer una actividad banal o puramente recreativa —como es el acto de apostar a la quiniela— se revela como una práctica profundamente social, situada y regulada por disposiciones adquiridas a lo largo del tiempo, en contextos específicos. La presencia diaria de Humberto y Eduardo, sus horarios estables, la manera en que comparten el café, las charlas informales y su relación con Hernán, el agenciero, son manifestaciones de una lógica de prácticas que configuran un universo de sentido propio, en el que se entrelazan lo simbólico, lo afectivo y lo económico.

Así, el espacio de la agencia se convierte en una arena social donde se reproduce una forma particular de capital simbólico, en la cual la confianza, la constancia, la lealtad y la palabra tienen un valor propio, y donde el juego no es sólo una apuesta económica, sino también una reafirmación cotidiana del lugar en el mundo.

Relaciones que se establecen en una agencia de quiniela.

El hecho de apostar, como lo he expresado anteriormente, se inscribe en una dimensión que trasciende lo económico. Hernán (ag. N°129) comenta: **“tengo clientes ya grandes que están solos y, por ahí, con el único que hablan en el día es conmigo”**, y agrega: **“muchas veces hago de psicólogo con los clientes”**. Nancy (ag. N°596) va más allá: **“hay algunos que me cuentan su vida, me entero de cada cosa”**. Estas declaraciones revelan que el espacio de la agencia de quiniela funciona como un lugar de encuentro y

sociabilidad cotidiana, donde los vínculos entre agencieros y apostadores exceden lo transaccional.

La repetición de los encuentros, regida por los horarios de los sorteos, propicia la coincidencia entre los apostadores recurrentes, quienes entablan relaciones sociales sostenidas en el tiempo. **“Nosotros nos encontramos acá nomás y hablamos de todo un poco, arreglamos el país y nos vamos”**, dice Perico (ag. N°129), ilustrando la cotidianeidad y la familiaridad del vínculo. Aunque las conversaciones son variadas, muchas giran en torno a los resultados de los sorteos, los números que **“largó la Lotería”** (comenta Humberto, agencia N°1061), o aquellos que **“no salieron y deberían salir”**, conformando un universo discursivo propio del juego.

Las interacciones que se dan en estos espacios no se limitan a la acción específica de apostar, sino que configuran un entramado de vínculos sociales y culturales que dotan de sentido a la práctica. Arturo (apostador no recurrente) y Humberto, por ejemplo, remiseros que coinciden diariamente durante unos 15 o 20 minutos en la agencia, consideran ese tiempo como un espacio de reunión, incluso cuando no apuestan: **“algún numerito jugamos”**, dicen, casi como una excusa para estar ahí. En estos intercambios surgen interpretaciones compartidas sobre los números que podrían salir, basadas en eventos significativos —como la elección de un Papa o la muerte de una celebridad—, o en fechas personales como cumpleaños, lo que evidencia una lógica simbólica de asignación de sentido al azar.

La circulación de estos significados no es aleatoria: se estructura y reproduce a partir de códigos comunes y formas de interacción ritualizadas. La reiteración de saludos, comentarios y despedidas —como lo plantea Erving Goffman en su noción de ritual de interacción— refuerza una forma de comunicación que sostiene los lazos y permite mantener una imagen coherente

frente a los otros. Reconocer los hábitos, preferencias y formas de apostar de cada cliente configura un tipo de familiaridad que fortalece el sentimiento de pertenencia al grupo.

Las relaciones que se establecen entre los apostadores suelen circunscribirse al espacio de la agencia. Son vínculos basados en encuentros recurrentes, en conversaciones espontáneas que giran en torno al hábito compartido de apostar. Aunque en pocos casos esos lazos trascienden el ámbito de la agencia, se manifiestan con un fuerte sentimiento de complicidad. **“Nosotros nos encontramos acá nomás, ni cuando ganamos comemos un asadito”**, dice con humor Perico (ag. N°129), sugiriendo la existencia de un lazo afectivo limitado pero constante.

Estas interacciones también incluyen el intercambio de “estrategias” para elegir números, basadas en sueños, supersticiones o hechos de la vida cotidiana. Luis, por ejemplo, decide su jugada en función del cumpleaños de su hija: **“hoy cumple mi hija, así que le voy a jugar al cumple que deja, y el que cumple”**, comparte mientras otros apostadores asienten con familiaridad. Este tipo de práctica no sólo refuerza la dimensión simbólica del juego, sino que demuestra cómo los números adquieren sentido a partir de las experiencias personales y colectivas.

Desde una perspectiva simbólica, la práctica de apostar y las interacciones que la rodean constituyen un orden cultural que otorga sentido a lo contingente. La reiteración de estos rituales compartidos en el marco de la agencia permite pensar a estos espacios como escenarios sociales donde los actores despliegan roles, intercambian significados y consolidan formas de relación que, aunque informales, son estructurantes para la vida cotidiana de sus participantes. En términos de Goffman, se trata de **“presentaciones del yo”** en contextos donde se busca aceptación, reconocimiento y, sobre todo, pertenencia.

Significación de la práctica

Durante los días compartidos en el trabajo de campo, a partir de entrevistas etnográficas y conversaciones informales con agencieros y apostadores recurrentes, el interés se orientó hacia la comprensión del significado que estas personas atribuyen a la práctica de apostar y al rol que desempeñan dentro de ese entramado. En el caso de quienes están a cargo de una agencia, si bien la denominación formal de su rol contractual es la de *intermediarios*, las formas en que definen e interpretan su práctica exceden ampliamente ese término técnico. Cada agenciero o agenciera resignifica su tarea desde su experiencia, trayectoria y vínculo con los apostadores.

Para Hernán, propietario de la agencia N°1061, su actividad se resume con claridad: “yo vendo, para mí es una venta como las que se da en cualquier comercio”. En su caso, la actividad se interpreta en términos mercantiles, sin mayor carga simbólica. En cambio, Nancy (ag. N°596) amplía el sentido de la práctica: **“yo vendo esperanza, muchas veces ayudo a concretar sueños con mi asesoramiento”**, lo expresa con orgullo, destacando su rol como orientadora o consejera en base a predicciones que combinan estadísticas y simbolismo numérico. En su relato se articulan dos dimensiones: una racional —el uso de datos y análisis de tendencias— y otra simbólica —la interpretación emocional y subjetiva que acompaña a cada jugada.

Tati (ag. N°129), quien heredó la agencia siendo muy joven tras el fallecimiento de su padre, sostiene: **“vendo y brindo un servicio, hay gente que quiere apostar y yo les recibo la apuesta, aunque a veces ofrezco otros productos como el Quini 6 o el Gordo de Navidad”**. En su caso, la agencia comparte espacio con un taller de relojería que también fue

legado familiar. **“Me hice cargo de las dos actividades, pero la agencia es la principal”**, afirma. Esta idea de brindar un **“servicio”** pone en valor la dimensión de atención personalizada, que muchas veces implica más que una simple transacción: requiere escucha, asesoramiento e, incluso, contención emocional.

Así, entre **“vender”**, **“asesorar”**, **“brindar servicio”** o simplemente **“intermediar”**, se configuran diversas formas de nombrar y resignificar la tarea, todas atravesadas por las relaciones que se establecen con los clientes y por la historicidad del rol del agenciero/a en el barrio o la comunidad.

Por su parte, los apostadores también construyen sentidos múltiples y no siempre coincidentes. Perico (ag. N°129), taxista y jugador a diario, justifica su práctica desde una lógica económica: **“no tengo muchas chances de encontrarme con mucha plata de golpe, la quiniela o el Quini 6 es una posibilidad. Por más que yo sepa que a la larga pierdo, pero la recibo toda junta”**. Y agrega, con tono sentencioso: **“el que juega por diversión, pierde por obligación”**. Esta frase, repetida por varios jugadores, deja entrever una ética particular del juego, en la que la apuesta se piensa como una estrategia económica legítima, aunque incierta, para acceder a un ingreso extraordinario.

Humberto, remisero (Ag. N°1061), también valora la dimensión económica de la práctica, pero desde una lógica de cálculo de riesgo: **“yo tengo que pagar el alquiler, saca la cuenta: juego \$1000 y puedo ganar \$500.000 de una. Y si pierdo, bueno, \$1000 no me duelen”**. En su discurso, la apuesta aparece como una inversión de bajo costo con alta expectativa de retorno, sin que la pérdida implique un desequilibrio.

María, jubilada y ama de casa, introduce otra lectura. Para ella, apostar es una forma de entretenimiento activa, que implica cierta racionalidad: **“yo hago mis propias estadísticas y a**

la tarde me pongo a ver qué números salieron y cuáles pueden largar”. Además, su práctica está atravesada por vínculos afectivos: **“con lo que gano ayudo a mi hija o le compro algo a mis nietos (ellos ya se dan cuenta cuando gano porque hay regalo) y me dejo algo para volver a jugar”**. En este caso, la apuesta permite construir y sostener formas de cuidado y circulación simbólica de afecto dentro de su entorno familiar.

En síntesis, las distintas significaciones de la práctica evidencian que apostar no es una actividad unívoca ni homogénea. Para los agencieros, se trata de una práctica que combina comercio, servicio y compromiso con el cliente. Para los apostadores, en cambio, puede asumir el carácter de una estrategia económica, un entretenimiento metódico o un ritual cotidiano. En todos los casos, se trata de una práctica compleja que conjuga sociabilidad, expectativas de mejora, saberes populares y dimensiones simbólicas que organizan parte de la vida cotidiana.

Significados compartidos

En efecto, lo que se observa en las agencias de quiniela no es únicamente la ejecución de una práctica individual orientada a obtener un beneficio económico, sino la puesta en escena de una red cultural donde el azar se convierte en un lenguaje común. La numerología popular, las coincidencias con fechas significativas, los sueños, y los relatos personales — muchas veces anecdóticos, otras veces cargados de emoción— se convierten en materiales que los apostadores utilizan para interpretar el mundo y construir sentido.

Esta lógica interpretativa, que puede parecer ilógica o irracional desde una mirada externa, se sostiene en un marco de coherencia interna: quien juega no lo hace únicamente por la promesa del premio, sino también por la participación en una práctica colectiva que permite

imaginar, proyectar, y también compartir. Así, el juego deja de ser sólo una transacción económica para convertirse en una práctica cultural cargada de simbolismo.

En este entramado, los números no son neutros. Cada número tiene una carga significativa: el 17 puede ser la desgracia, el 32 el dinero, el 88 el Papa, el 14 el borracho. Estos sentidos circulan y se refuerzan cotidianamente entre los apostadores, conformando una especie de “lenguaje cifrado” que da cohesión al grupo. Cuando un apostador menciona haber soñado con un perro, rápidamente otro responde con un número asociado, sin necesidad de mayor explicación. Esta familiaridad con el código compartido refuerza la pertenencia al grupo.

Asimismo, las rutinas de verificación de los resultados, el momento de entregar la jugada, los comentarios sobre qué “**lotería largó tal número**” o sobre cuál “**viene atrasado**”, se inscriben en un repertorio de prácticas socializadas que hacen del acto de apostar algo más que una simple decisión individual. Son actos que, repetidos en el tiempo y en comunidad, adquieren una densidad simbólica que estructura parte del cotidiano de los actores sociales involucrados.

Este tejido de significados compartidos se manifiesta también en los vínculos que se construyen dentro del espacio de la agencia. Las relaciones entre apostadores y agencieros no se limitan al acto económico de la transacción, sino que se nutren de conversaciones, consejos, bromas, lamentos por el número que casi salió o por aquel que “**venía a jugarlo y no lo jugué**” comenta Perico. Todo esto configura una escena social cargada de emociones, de experiencias comunes, y de un reconocimiento mutuo que consolida la continuidad de la práctica.

Así, las agencias de quiniela funcionan como espacios de encuentro donde se producen y reproducen sentidos, se comparten códigos, se intercambian experiencias y se negocian

interpretaciones sobre la suerte y el destino. Esta estructura de significados compartidos da forma a una práctica que, aun cuando esté atravesada por el azar, opera como un dispositivo cultural estable, donde lo colectivo y lo simbólico adquieren una centralidad evidente en la vida cotidiana de los apostadores.

Como señalan Dubuis y Borotto Astor (2021), el juego de azar ha estado históricamente cargado de simbolismos, lo cual refuerza su atractivo y contribuye a reproducirlo socialmente. En este sentido, la agencia de quiniela no sólo se configura como un espacio comercial sino como un nodo cultural donde circulan representaciones compartidas sobre el azar, la suerte, el destino y la posibilidad de un cambio repentino. Las historias que narran los apostadores — relatos sobre aciertos, coincidencias, señales o intuiciones— no sólo forman parte del intercambio diario, sino que operan como formas de validación colectiva, dando sentido a lo que, de otro modo, sería puramente aleatorio.

Tal como sugiere Giddens (2000), los “contextos de interacción repetitiva” permiten el desarrollo de rutinas significativas que consolidan la confianza, la familiaridad y la pertenencia. En las agencias de quiniela de Córdoba, estas interacciones cotidianas posibilitan la construcción de una red afectiva donde las creencias, las estrategias y las expectativas se entrelazan con los vínculos sociales. La rutina del juego, la interpretación simbólica de los números, el seguimiento de los sorteos y la lealtad al espacio configuran un entramado que refuerza la experiencia compartida de apostar.

Este entramado también da cuenta de cómo se genera un tipo particular de comunidad, articulada en torno a rituales comunes, prácticas reiteradas y un lenguaje simbólico compartido. El comentario habitual de Humberto —“**vengo siguiendo el 32**”— no sólo refiere a una estrategia personal, sino a una forma de habitar simbólicamente el juego, de otorgarle sentido, y de compartirlo con otros.

La confianza, en este marco, se construye y se sostiene a partir del reconocimiento mutuo. No se trata sólo de confiar en que el ticket será pagado en caso de acierto, sino de confiar en que el espacio de la agencia es un lugar donde uno puede hablar, compartir, bromear o simplemente estar. La lealtad a una agencia en particular, lejos de ser un dato anecdótico, expresa esta dimensión social del juego: se vuelve significativo no sólo dónde se juega, sino con quiénes, y cómo se vive ese momento.

Así, el juego en la quiniela se inscribe en una dimensión simbólica, emocional y social que excede largamente su aspecto económico. Lejos de tratarse de un acto aislado o meramente racional, la práctica de apostar se convierte en una expresión cultural donde se combinan el deseo, la esperanza, el ritual, la comunidad y la interpretación compartida del azar.

Iniciación al juego

Los datos construidos mediante observaciones y entrevistas permitieron comprender cómo los apostadores se vinculan con el juego de la quiniela. En su mayoría, según lo registrado durante el trabajo de campo, quienes ejercen esta práctica tienen un primer contacto a través de relaciones en contextos primarios (ámbito familiar) y/o secundarios (amistades, espacio laboral). La familia aparece, en la mayoría de los casos, como el principal medio de iniciación.

La mayoría de los entrevistados señaló que su primer acercamiento al juego fue mediado por vínculos familiares, lo cual sugiere que el entorno doméstico desempeña un papel central en el ingreso al mundo de las apuestas. Durante el periodo de observación, fue frecuente ver situaciones en las que un adulto que acudía regularmente a realizar su jugada llevaba consigo a un niño o niña, a quien le regalaban una **"raspadita para entretenerse"**, lo que, en algunos casos, se convierte en una forma temprana de contacto con el juego.

Nancy (ag N°596) comenta al respecto: **“Acá muchas veces pasa que los padres mandan con un papelito anotada la jugada que quieren hacer con los hijos”**, y agrega: **“Yo llegué al juego por mi suegro. Si bien él no jugaba todos los días, siempre decía... ‘lindo día para jugarle a tal número’, y así le fui agarrando el gustito. Capaz me decía porque él levantaba clandestina, ja”**. María (ag N°596), por su parte, recuerda: **“Empecé de grande, como a los 27 años. Con unos amigos nos juntábamos a jugar a las cartas, y un día empecé a seguir un número... La primera vez que jugué, gané. A partir de ahí más o menos siento que empecé a jugar”**.

Estas experiencias permiten pensar que la iniciación en la práctica de apostar no está motivada exclusivamente por el deseo de ganar, sino también por la incorporación a un sistema de significados compartidos con familiares, amistades o compañeros, en el que los símbolos y los rituales cotidianos juegan un papel central.

Humberto (ag. N°1061) recuerda: **“Siempre me gustó el juego, aunque creo que a jugar a la quiniela arranqué con mis compañeros de trabajo”**. En tanto que Hernán (ag. N°1061) y Tati (ag. N°129), ambos agencieros, señalan que su contacto con el juego comenzó a través de sus padres, quienes también levantaban quiniela. Luis, evocando una escena de su infancia, cuenta: **“Cuando pasaba el que levantaba la quiniela, mi viejo me preguntaba ‘¿Qué número sale hoy?’, y yo le tiraba alguno... Se ve que buscaba algún pálpito, y si ganaba, compraba una Coca”**, lo dice con una sonrisa nostálgica.

Como señalan Dubuis y Borotto Astor (2021), el juego de azar está históricamente cargado de simbolismos, y en el caso de la quiniela, la interpretación de sueños y otros elementos cotidianos refuerza la conexión emocional de los apostadores con la práctica. Este vínculo simbólico es clave en la introducción de nuevos jugadores, quienes rápidamente

adoptan los rituales propios del juego y comienzan a formar parte de una comunidad con códigos compartidos.

Investigaciones como la de Figueiro (2014) destacan que la introducción al juego ocurre con frecuencia a través de redes sociales cercanas —familiares, amigos, compañeros—, lo que sitúa al juego dentro de un marco cultural colectivo. Esta forma de transmisión refuerza la idea de que la quiniela no es solamente una actividad económica, sino una tradición compartida que se reproduce de generación en generación.

Villarroya (2020), al abordar específicamente el acceso al juego de la quiniela, destaca su carácter accesible: no se requieren grandes conocimientos y el monto inicial para jugar es bajo. En este sentido, Tati comenta: **“Igual hace un tiempito que el juego que trae gente a la quiniela es el Quini 6; vienen a jugar al Quini y juegan a la quiniela”**.

En este contexto, es posible interpretar estas formas de iniciación a través del concepto de “tradición inventada” propuesto por Hobsbawm (1984:8), quien lo define como un conjunto de prácticas gobernadas por reglas simbólicas o rituales aceptadas tácitamente, que buscan inculcar determinados valores o normas de comportamiento mediante su repetición, estableciendo así una continuidad simbólica con el pasado. En el caso de la quiniela, estas prácticas refuerzan la participación en una tradición compartida, en la que el juego no es sólo una apuesta económica, sino un espacio de construcción de significados sociales y culturales.

Apreciación final

Concebir el juego de azar como un hecho social permitió establecer un abordaje sociológico integral de las prácticas de apostar situadas, atendiendo a distintas dimensiones del fenómeno. En primer lugar, se consideraron las condiciones estructurales, es decir, el análisis de los factores macroeconómicos, políticos y sociales del país y de la provincia de Córdoba específicamente que me permiten definir metodológicamente como una observación situada y que configuran las condiciones objetivas de posibilidad de estas prácticas. Esta perspectiva permitió trascender una visión meramente individualista del fenómeno, aunque sin por ello negar la capacidad de agencia de los sujetos que protagonizan esta práctica.

En segundo lugar, se llevó a cabo una aproximación al campo de las ciencias sociales, con el objetivo de identificar cómo ha sido abordada esta temática desde una perspectiva disciplinaria. Este recorrido permitió situar el fenómeno dentro de un marco de producción de conocimiento más amplio, reconociendo a su vez los escasos desarrollos existentes sobre el juego de azar en el ámbito de las ciencias sociales argentinas.

Asimismo, el reconocimiento y la descripción de las agencias de quiniela como unidades de observación y específicamente las agencias elegidas por su experiencia en el rubro, y representatividad de la actividad permitió anclar empíricamente la investigación en escenarios concretos, desde los cuales fue posible identificar el espacio de interacción en el que se desarrollan las prácticas de los actores implicados. Por último, el trabajo de campo —a través de observaciones y entrevistas— permitió describir y analizar las prácticas situadas, habilitando una mirada académica que articula lo estructural, lo simbólico y lo cotidiano.

Todo este proceso analítico brindó los elementos necesarios para esbozar una conclusión preliminar, que deja abierta la posibilidad de futuras investigaciones más amplias y profundas sobre esta problemática.

El análisis de las condiciones estructurales que atraviesan el desarrollo del juego de azar en Argentina permite advertir que no se trata de un fenómeno marginal o residual, sino de una práctica socialmente extendida, inserta en un entramado complejo de factores económicos, culturales y políticos. Que, lejos de constituir una actividad periférica, el juego representa un sector económico significativo, regulado e impulsado por el Estado, pero también sostenido por intereses privados en busca de rentabilidad.

En el caso particular de Córdoba, el sistema se articula institucionalmente a través de la Lotería de Córdoba S.E., que regula, habilita y recauda los ingresos provenientes del juego. Sin embargo, la expansión de nuevas modalidades —especialmente el juego online— ha tensionado este esquema, transformando tanto las condiciones materiales de la práctica como sus sentidos simbólicos. La sanción de la Ley Provincial N.º 10.793, que habilita el juego online, constituye un punto de inflexión en la regulación del sector, al introducir nuevas formas de juego que amplían la oferta, pero también complejizan su control y regulación.

Desde una perspectiva individual, el juego de azar se presenta, para muchos sectores sociales, como una oportunidad —aunque incierta— de movilidad económica en contextos caracterizados por una narrativa en torno a la individualidad, la materialidad, la especulación financiera y la construcción narrativa del sujeto exitoso. En este escenario, el discurso oficial —que destaca el carácter “social” de lo recaudado— se apoya en una apelación moral, en la que se justifica la práctica como un medio para sostener políticas públicas o programas de asistencia. Al mismo tiempo, la promesa de un “golpe de suerte” que puede modificar súbitamente la vida del jugador se vuelve especialmente potente cuando otras formas de

movilidad económica resultan inaccesibles. Estas condiciones no pueden analizarse sin tener en cuenta las desigualdades estructurales que atraviesan a gran parte de la población argentina.

En cuanto a lo que respecta a las ciencias sociales, se identificó que, a pesar de su importancia, el juego de azar ha sido escasamente abordado en Argentina, aunque como expresé anteriormente, y en función del desarrollo del campo del juego de azar, han proliferado en las últimas dos décadas trabajos referidos a la práctica de apostar. En ese sentido, los aportes desde una mirada etnográfica y cualitativa como a la que aquí nos aproximamos tiene como fin contribuir al campo, ofreciendo una perspectiva más profunda del fenómeno, que va más allá del paradigma médico o económico.

Este trabajo intenta aportar en esa dirección: situar la práctica del juego como parte de una experiencia social cotidiana, atravesada por múltiples dimensiones —económicas, simbólicas, afectivas y políticas— y abrir preguntas sobre los modos en que se regula, se legitima y se experimenta en distintos sectores de la sociedad. Al hacerlo, se busca también poner en valor el rol que las ciencias sociales pueden jugar en la producción de conocimiento situado, crítico y útil para el debate público y la formulación de políticas más justas y contextualizadas.

Así mismo y a modo de apreciación final sobre el espacio físico explorado diría que las agencias de quiniela funcionan como espacios de sociabilidad donde circulan historias, emociones, supersticiones y conocimientos compartidos. Allí, los vínculos entre apostadores y agencieros se configuran a partir de encuentros repetidos, conversaciones espontáneas, consejos sobre los números, lamentos por los casi aciertos y celebraciones ocasionales. En este entramado, el juego se vuelve parte de una cotidianeidad que se entreteje con la esperanza, el azar y la posibilidad de transformación.

También se pudo constatar que la iniciación en el juego de quiniela no responde a decisiones estrictamente individuales o racionales, sino que muchas veces está mediada por la transmisión familiar o por vínculos cercanos. En varios relatos aparece con claridad cómo madres, padres, abuelos o compañeros de trabajo fueron quienes introdujeron a los actuales apostadores en este mundo simbólico, cargado de gestos, creencias, prácticas e interpretaciones.

El juego aparece, así, como un dispositivo social que ordena la experiencia diaria, estructura rutinas y alimenta expectativas. Las estrategias para elegir los números, los sueños que se interpretan, las combinaciones numéricas basadas en fechas especiales o acontecimientos públicos, revelan que el azar no se vive como un hecho meramente aleatorio, sino como una dimensión cargada de sentido.

Por otro lado, la figura del agenciero también fue relevante para comprender cómo se sostiene la práctica. Lejos de ser solo un intermediario formal, el agenciero cumple un rol social: escucha, aconseja, sostiene rutinas, y muchas veces genera un ambiente de contención que fortalece la fidelidad y el vínculo con la agencia. En muchos casos, su identidad está atravesada por una historia familiar ligada al juego, lo cual refuerza la idea de que se trata de una práctica con raíces culturales profundas.

Guardo la esperanza de que, este trabajo aporte elementos para repensar el modo en que se abordan las prácticas de juego desde el ámbito público. En lugar de reducirlas a un problema individual de “adicción” o consumo irracional, propone entenderlas como fenómenos sociales con fuerte anclaje cultural y simbólico. Comprender cómo se vive y experimenta el juego, desde una mirada situada, permite matizar los discursos estigmatizantes y generar políticas públicas más integrales y contextualizadas.

Frente al avance de nuevas modalidades de juego, como las plataformas online, que muchas veces desdibujan los vínculos personales y trasladan la práctica a un entorno más anónimo y desregulado, cobra relevancia la necesidad de políticas públicas que contemplen los modos en que se producen significados en torno al juego. Aportar este conocimiento puede ser un insumo valioso para generar dispositivos de acompañamiento, prevención y regulación que respeten las particularidades culturales de las prácticas, sin caer en prohibicionismos abstractos ni en una mercantilización ilimitada del azar.

Comprender el juego como hecho social permite no solo ampliar el enfoque académico, sino también contribuir a un debate público más informado y a políticas públicas más sensibles a la realidad concreta de quienes apuestan cotidianamente en la ciudad.

Bibliografía

Bibliografía principal

- Althusser, L. (1970). *Ideología y aparatos ideológicos del Estado*. Siglo XXI.
- Beck, U. (1998). *La sociedad del riesgo: Hacia una nueva modernidad* (E. Pardo, Trad.). Ediciones Paidós. (Obra original publicada en 1986).
- Bourdieu, P. (1997). *Razones prácticas. Sobre la teoría de la acción*. Anagrama.
- Bourdieu, P. (1999). *Meditaciones pascalianas*. Anagrama.
- Bourdieu, P. (2007). *El sentido práctico*. Siglo XXI.
- Bourdieu, P. (2008). *Capital cultural, escuela y espacio social*. Siglo XXI.
- Bottana, N. (1977). *El orden conservador: La política argentina entre 1880 y 1916*. Hyspamérica.
- Caillois, R. (1986). *Los juegos y los hombres*. Fondo de Cultura Económica.
- Cecchi, A. V. (2016). El juego en la ciudad: Marco legal, poder municipal y accionar policial. Buenos Aires, 1891-1903. *Revista Historia y Justicia*, (6).
<https://doi.org/10.4000/rhj.571>
- Dubuis, C., & Borotto, A. (2021). Los juegos de azar y el juego excesivo desde la perspectiva de las humanidades y las ciencias sociales. *Lúdicamente*, 10(20).
- Durkheim, E. (1968). *Las formas elementales de la vida religiosa*. Ed. Schapire SRL.
- Durkheim, E. (2010). *Las reglas del método sociológico*. Centro Editor de Cultura.
- Figueiro, P. (2014). "¿Querés salvarte?" Una sociología del juego de la quiniela. [Tesis de doctorado, Universidad Nacional de San Martín].

- Figueiro, M. (2014). *Ludopatía y políticas públicas: El abordaje del juego patológico en América Latina*. Fundación Friedrich Ebert.
- Foucault, M. (2008). *Nacimiento de la biopolítica*. Fondo de Cultura Económica.
- Foucault, M. (2002). *Vigilar y castigar: Nacimiento de la prisión* (A. Garzón del Camino, Trad.). Siglo XXI Editores Argentina. (Obra original publicada en 1975)
- Geertz, C. (2003) (1973). *La interpretación de las culturas*. Gedisa.
- Gramsci, A. (1989). *Cuadernos de la cárcel*. Era.
- Grimson, A. (2011). *Los límites de la cultura* (11.ª ed.). Siglo XXI Editores Argentina.
- Grimson, A. (Comp.). (2007). *Cultura y neoliberalismo*. CLACSO.
- Goffman, E. (1959). *La presentación de la persona en la vida cotidiana*. Amorrortu.
- Horkheimer, M., & Adorno, T. W. (1998). *Dialéctica de la Ilustración: Fragmentos filosóficos* (J. J. Sánchez, Trad., 3.ª ed.). Editorial Trotta. (Obra original publicada en 1947)
- Huizinga, J. (1968). *Homo ludens*. Emecé.
- Merton, R. K. (1962). *Estructura social y anomia*. En *Cuadernos de la Facultad de Estudios Generales, Serie D: Departamento de Ciencias Sociales* (Núm. 5). Oficina de Publicaciones de Estudios Generales.
- Palomares, M. (2023). *El juego de azar como fenómeno social y cultural en la Argentina contemporánea*. INISOC, Universidad Nacional de Mar del Plata.
- Parsons, T. (1951). *The Social System*. The Free Press.
- Villarroya, F. A. (2020). *Análisis económico de la demanda de juego de azar: Una aplicación*.
- Weber, M. (2002). *Economía y sociedad: Esbozo de sociología comprensiva* (J. Medina Echavarría, J. Roura Farella, E. Imaz, E. García Máynez & J. Ferrater Mora, Trads.; J. Winckelmann, Ed.). Fondo de Cultura Económica. (Obra original publicada en 1922).

- Weber, M. (2009). *La ética protestante y el espíritu del capitalismo* (D. Martos, Trad.). [Edición electrónica]. (Edición original 1904/1905).

Bibliografía complementaria y digital de consulta

- Bloch, E. (s.f.). *El principio de la esperanza* (Vols. 1–3). Biblioteca Filosófica, Aguilar.
- Calvo Rodríguez, Á., & Martínez Caamaño, J. (S.F.). Revisión de la ludopatía desde la sociología: Una aproximación a los estudios y perspectivas sociológicas sobre la ludopatía.
- Castillo León, M. T., Fuentes Gómez, J., & Echeverría Echeverría, R. (s.f.). Los juegos de azar como problema emergente en la investigación social en México: Balance preliminar y perspectivas.
- Chóliz, M., & Mazón, M. (s.f.). *El efecto de la crisis económica sobre el gasto en juego de azar*. Universitat de València. Facultad de Psicología y Facultad de Economía.
- Clotas, C., Bartroli, M., Caballé, M., Pasarín, M. I., & Villalbí, J. R. (2020). El negocio de los juegos de azar: Una perspectiva desde la salud pública.
- Elias, N., & Dunning, E. (1992). *Deporte y ocio en el proceso de la civilización* (J. Cárdenas, Trad.). Fondo de Cultura Económica. (Obra original publicada en 1986 como *Quest for Excitement: Sport and Leisure in the Civilizing Process*)
- García, M. R. (2011). De personas, rituales y máscaras: Erving Goffman y sus aportes a la comunicación interpersonal. *Quórum Académico*, 8(1), 78–94.
- García Canal, M. I. (2006). *Espacio y poder: El espacio en la reflexión de Michel Foucault* (1.ª ed.). Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco.

- Habermas, J. (1981). *Historia y crítica de la opinión pública* (2.^a ed.). Editorial Gustavo Gili.
- Habermas, J. (1992). *Teoría de la acción comunicativa II, crítica de la razón funcionalista*. Taurus.
- Halperin Donghi, T. (2005). *Historia contemporánea de América Latina*. Alianza Editorial.
- Heller, A. (1987). *Sociología de la vida cotidiana*. Ed. Península
- Hobsbawm, E., & Ranger, T. (1983). *The Invention of Tradition*. Cambridge University Press.
- Huencho, A., Chandía, E., & Vásquez, C. (2024). Conocimiento cultural de juegos de azar latinoamericanos: una herramienta para desarrollar el razonamiento estadístico en el aula. *CUHSO*, 34(1), 535–551. <https://doi.org/10.7770/CUHSO-V34N1-ART94>
- Martínez, P., & Durán, P. (2020). *Juego en línea en Argentina: ¿Es necesaria su regulación?* CECE.
- Meccia, E. (Dir.). (2020). *Biografías y sociedad: métodos y perspectivas* (1^a ed.) [Libro digital, PDF]. Ediciones UNL; Eudeba. <https://www.unl.edu.ar/libros>
ISBN: 978-987-749-178-4
- Miric, M., Álvaro, J. L., González, R., & Torres, A. R. R. (2017). Microsociología del estigma: Aportes de Erving Goffman. *Psicología e Saber Social*, 6(2), 172-185.
<https://doi.org/10.12957/psi.saber.soc.2017.33552>
- Parra, M. A. (2011). Reflexiones metodológicas en torno a la comprensión de la acción social. *Athenea Digital*, (11), 39–56.
- Rodríguez, Á. C., & Caamaño, J. M. (s.f.). Revisión de la ludopatía desde la sociología.
- Suppo, V. (2022, abril 20). El Concejo Deliberante de Córdoba debatió la posibilidad de impedir el juego online. *La Voz del Interior*. <https://www.lavoz.com.ar/politica/el-concejo-deliberante-de-cordoba-debatio-la-posibilidad-de-impedir-el-juego-on-line/>

- Valdez-Montero, R., & Valdez-Montero, C. (2019). La problemática social del juego patológico. *Revista Margen*, (94).
- Vacchiano, M., & Mejía Reyes, C. (2017). Reflexiones sobre los juegos de azar en la sociedad contemporánea: Hacia una biografía del riesgo. *Athenea Digital. Revista de Pensamiento e Investigación Social*, 17(2), 79–94.
<https://doi.org/10.5565/rev/athenea.1870>
- Wagner, R. (2019). *La invención de la cultura*. (P. Pitarch, Trad.). Madrid: Nola Editores.

Páginas web consultadas:

- <https://www.redalyc.org/journal/537/53751755004/html>
- <https://www.loteriadecordoba.com.ar/institucional/estadisticas>
- <https://www.loteriacervantes.es/blog/historia-de-los-juegos-de-azar.htm>
- https://www.eldiarioar.com/sociedad/controversia-juegos-on-line-pandemia-aumento-oferta-habilitaron-pais_1_8658106.html
- <https://www.lanacion.com.ar/politica/fuerte-polemica-por-la-legalizacion-de-las-apuestas-online-nid29122021/>
- <http://hdl.handle.net/10908/11780>

Fuentes (Documentales e institucionales)

- ALAS (2022). *Presentación de ponencia de Astor Borotto*.
<https://alas2022.opc.uy/es/programa/extendido/unam-posgrado/311>

- Gobierno Argentino. (1990). *Decreto N.º 598/1990. Transformación de Lotería Nacional en Sociedad del Estado.*
- Gobierno Argentino. (1999). *Sentencia de la Corte Suprema de Justicia de la Nación sobre regulación del juego (31 de mayo de 1999).*
- Lotería de Córdoba S.E. (s.f.). *Sitio institucional.* <https://www.loteriadecordoba.com.ar>
- Lotería de Córdoba S.E. (s.f.). *Reglamento de Quiniela.*
<https://www.loteriadecordoba.com.ar>
- Naipes Argentinos. (s.f.). *Historia de los juegos de naipes en Argentina.*
<https://naipesargentinos.com/historia>
- Cámara de Agencias Oficiales de Lotería de la Provincia de Córdoba. (s.f.). *Juego responsable.* <https://camaraloteroscba.com.ar>
- <https://dle.rae.es/apostar>
- <https://lorenzoamengual.blogspot.com/p/cabala-criolla.html>
- Provincia de Córdoba. (s.f.). *Decreto provincial N.º 598/1990.*
- Provincia de Córdoba. (s.f.). *Ley N.º 5643.*
- Provincia de Córdoba. (s.f.). *Ley N.º 6163.*
- Provincia de Córdoba. (s.f.). *Ley N.º 10793.*